EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 20 de Mayo de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.868

EL PARTIDO LIBERAL

Y LA POLÍTICA ANTILLANA.

Lejos de estimar nosotros que se infiere daño al interés público —como cree el *Heraldo*—señalando las diferencias de apreciacion que indudablemente se notan en el partido liberal sobre el problema antillano, creemos prestar un buen servicio al país.

Si solo se tratara de afecciones personales, seguramente estas afecciones nos llevarian del lado de la Union constitucional, porque en estas filas militan antiguos amigos nuestros, personas por nosotros muy estimadas.

Con autonomistas y reformistas, nuestras relaciones son más superficiales.

Pero no se trata de personas, sino de tendencias.

Por cima de todo se discute, si á la causa del país en Cuba conviene más una política de confianza y de espansion, que una política de suspicacias y de retroceso.

Indudablemente en las filas de la Union constitucional se han encontrado siempre los elementos más resueltos en pró de la causa nacional; pero estos sentimientos no les dan derecho para tachar de sospechosos á todos los hombres que militan fuera de sus filas, ni empujarlos para que se vayan á la insurreccion; pues hasta á tal imprudencia se ha llegado, por alguno de los órganos en Cuba del partido de Union constitucional, precisamente en unos momentos en que habia que sumar fuerzas para hacer frente al enemigo comun.

Esta rencorosa é imprevisora política no creemos nosotros pueda encajar en los moldes del partido liberal, y por eso la combatimos.

La combatimos, además, porque aunque en el momento, por las circunstancias de la guerra, no pudieran aplicarse las reformas votadas, siempre será conveniente que haya en la Península un partido que las defienda con amor, al que puedan volver los ojos los que en Cuba son partidarios de una política expansiva, y que por esta conducta conserve una frescura y una autoridad convenientes á la Reina y á la nacion, en un momento determinado.

En servicio del interés público y por las contingencias del porvenir, si en la Península no hubiera un partido reformista sobre los problemas cubanos, habria que inventarlo.

Si mejoradas las condiciones de la guerra hubiera que acometer desde luego una política de concesiones, ¿tendrian autoridad para plantear esta política los que han puesto en su camino tantos obstáculos y no disimulan la repugnancia que les inspira?

Bien está para la política de aplazamientos, de recelos y de intransigencias el partido conservador, aliado íntimo y cordial del de Union constitucional en Cuba; pero esta política no es la propia de un partido verdaderamente liberal.

Solo dos grandes cuestiones interesan hoy de un modo especial, á la sociedad española: la cuestion antillana y la cuestion arancelaria.

Si en las dos cuestiones se coincide con los conservadores, ¿qué papel se reserva á los liberales?

Fácil es advertir, sin embargo, leyendo periódicos y escuchando conversaciones, que hay liberales que en una y otra cuestion coinciden más con los conservadores que con sus propios amigos.

Y esto decimos nosotros que es contra naturaleza y causa segura de enflaquecimiento.

El que las cosas sigan como van, y haya liberales que tengan un criterio sobre las cuestiones antillanas, y otros el contrario; esto á quien conviene es á los conservadores, si las cosas se van á mirar desde un punto de vista estrecho.

La tarea de los conservadores en esta hipótesis, y siguiendo el barullo imperante, ha de ser bien sencilla.

Con llamar todos los dias á careo en el Congreso á los liberales, y señalar las diferencias, habrán conseguido su objeto.

¿Pero se van á resignar á esta vida mísera los liberales?

Desgracia grande ha de ser que no puedan conciliarse las ideas discordes, pero mayor seria que se obstinasen los liberales, por el pueril afan de presentar un ejército grande, en aparecer con una disciplina que en realidad no tienen.

En último término, nuestra tésis es esta: Si en las grandes cuestiones de actualidad coinciden los liberales con los conservadores, lo recto será que el Sr. Sagasta disuelva por innecesario y perturbador á su partido.

Dos partidos de iguales sentimientos y tendencias, nos parece demasiado lujo.

Por mucho que pujaran, además, en la subasta los liberales, no podrian en caso alguno desbancar al Sr. Cánovas, que á la posesion reuniria la autoridad y la lógica.

LA RIQUEZA DE CUBA

y los pequeños destacamentos.

Hé aquí la tristísima pintura que en uno de sus últimos números hace un periódico de la Habana:

«En las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio habia CIENTO SETENTA Y SEIS centrales en produccion, de los cuales han sido destruidos totalmente, es decir, tanto sus campos de caña como sus bateyes, *cuarenta y cinco*: diez y seis en Pinar del Rio, once en la Habana y diez y ocho en Matanzas.

Quedan, por tanto, en las tres provincias ciento treinta y un centrales, que si bien han perdido casi todos sus cañaverales, conservan su maquinaria intacta, de los cuales ingenios corresponden ocho á Pinar del Rio, treinta y nueve á la Habana y ochenta y cuatro á Matanzas.

Estas modernas fincas tienen una maquinaria costosísima. Así es que, calculando por lo bajo en doscientos mil pesos el valor de cada uno de sus bateyes, resulta que los quemados representan una pérdida de NUEVE MILLONES DE PESOS y los que han podido escapar á la tea incendiaria, un capital de *veintiseis millones doscientos mil pesos.*

.....

A defender á toda costa estos bateyes—añade el *Diario de la Marina*—que representan 26 millones y que pueden ser mañana la salvacion de la isla de Cuba, deben dirigirse todos los esfuerzos de los habitantes de las tres referidas provincias, pues en las restantes la propiedad ha sido respetada hasta cierto punto, al extremo de haber podido hacer la zafra casi todos sus ingenios, en virtud de *no sabemos qué privilegios que á nosotros nos han faltado.*»

Las graves y significativas insinuaciones de este último párrafo han llamado la atencion.

En cuanto á la destruccion de tanta riqueza, es lógico que los propietarios pidan proteccion á las autoridades.

Con tal motivo observa muy oportunamente *El Tiempo* que contra la disgregacion y fraccionamiento de las fuerzas militares se pronunció la opinion, diciendo que era necesario buscar y perseguir al enemigo; hoy se ha seguido el sistema totalmente opuesto, y la riqueza de Cuba se halla á las puertas de la muerte.

ACTAS DE MADRID Y DE CUBA

En la reunion de ayer tarde el Sr. García Alix propuso en la comision que se despacharan aquellas actas de Cuba que no tienen protesta alguna, dejando para discutir las que han sido objeto de reclamaciones; pero el Sr. Gamazo hubo de recordar que estaba convenido con el jefe del gobierno que todas las actas de Cuba se incluyan en las de segunda categoría, y el Sr. García Alix se reservó el tratar la cuestion con el Sr. Cánovas.

La parte más interesante de la reunion de ayer de esta comision, fué el debate que comenzó sobre las actas de Madrid. Los señores Villaverde y Aguilera trataron con gran elocuencia este asunto: el primero recordando los preliminares de la eleccion, y el segundo, como ponente, propuso que se declararan graves las actas, por existir plenamente probados vicios que el reglamento del Congreso consigna como suficientes para incluirlas entre las de tercera categoría.

La discusion seguirá hoy.

LOS OBREROS CATÓLICOS.

Con motivo de la Asamblea nacional de corporaciones católico-obreras de España, la Asociacion general para el estudio y defensa de los intereses de esta clase, ha celebrado una junta general en obsequio de los representantes de provincias y para repartir á los sócios de los seis círculos que tiene establecidos en Madrid los premios extraordinarios.

El acto tuvo lugar en el espacioso salon de la calle del duque de Osuna, núm. 3, lujosamente engalanado para este objeto. Presidia el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y ocupaban el estrado, además de los representantes de provincias, los señores duque de Sotomayor y Bailén; marqueses de Comillas, Monistrol, Vadillo, Solana, Casa Arnao; los señores Sanchez de Toca, Gil Becerril, Rodriguez San Pedro, Manzanos y otros muchos. A la derecha del señor presidente estaba el reverendo padre Antonio Vicent, organizador de los círculos de obreros en la zona Oriental de España. La concurencia era numerosísima, y en ella estaban confundidos multitud de señores de alta posicion con los modestos artesanos y sócios de los círculos.

El Sr. D. Javier Ugarte leyó una preciosa Memoria de los trabajos de la Asociacion hasta el presente, y el Sr. Miranda, magistral de la santa iglesia Catedral de Segovia, pronunció un elocuentísimo discurso, consiguiendo ambos señores nutridas salvas de aplausos.

A continuacion se hizo el reparto de premios, cuyo importe asciende á 8.000 pesetas.

El señor Nuncio de S. S., al entregar los premios á los obreros, les dirigía palabras de cariño y aliento para proseguir en sus habituales tareas, dando la bendicion de Su Santidad á todos los presentes.

Terminó el acto con preciosas piezas de música ejecutadas por la rondalla del círculo del Sagrado Corazon de Jesús y el orfeon del de San José.

Fué una fiesta hermosísima que demuestra el celo inagotable de los señores que componen esta benéfica Asociacion.

HUYENDO DE LA GUERRA.

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor *Jover Serra*, trayendo á bordo muchas personas arruinadas que huyen de la insurreccion. Entre ellas vienen muchos braceros y dependientes, desesperados por carecer de trabajo.

El relato que hacen del estado de la isla es muy triste.

En Canarias dejó el vapor muchos pasajeros de igual clase.

Para Barcelona lleva 104.

VISTAS PÚBLICAS

El acta de Castuera.

En la seccion de presupuestos han empezado esta mañana á las diez, ante la comision de actas, las vistas públicas.

La primera ha sido la de Castuera.

La Mesa la presidía el Sr. Gamazo, acompañado de los Sres. Puigcerver, Aguilera, La Cierva y Peñalver.

De la concurrencia formaban parte la mayoría de los diputados y senadores electos de Badajoz.

El Sr. PUIGCERVER hace presente que la comision, en vista del número de vistas pedidas, habia acordado no conceder á los interesados más que un cuarto de hora para la defensa y la impugnacion.

Concedida la palabra á

El Sr. GALVEZ HOLGUIN, diputado electo, dice que no sabe en qué va á consistir la impugnacion, puesto que su acta no trae protestas de ninguna clase, y que espera conocer lo que exprese el Sr. Fernandez Blanco para contestarle.

El Sr. FERNANDEZ BLANCO empieza manifestando que aunque el acta viene sin protestas, cree que dados los inauditos é ilegales hechos cometidos en los preliminares de la eleccion de Castuera, ésta debe ser anulada.

Enumera las destituciones y vejaciones de que fueron objeto la mayoría de los Ayuntamientos del distrito y los procesamientos de muchos de ellos, dándose el caso de que habiéndose negado un juez, por no encontrar motivo para ello, á procesar á un Ayuntamiento, fué trasladado, lo propio que le ha ocurrido á un teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz, por motivo idéntico.

Dice que habiendo sido procesados los concejales del Ayuntamiento de Malpartida, fueron nombradas para sustituirlos personas incapacitadas para ello.

Denuncia graves arbitrariedades del gobernador de Badajoz, á quien dice llevará á los tribunales por prevaricador.

Habla de una falsificacion de un expediente de quintas, relacionado con los ofrecimientos de los conservadores de que de votar la candidatura del Sr. Galdez Holguin, nadie iria á servir en filas.

Rechaza enérgicamente la calumnia encubierta que el Sr. Galvez Holguin hizo al Congreso al pedir unos datos referentes á un hermano suyo, y pide que cuanto antes vengan dichos datos, y termina diciendo que á pesar de los cargos que ha desempeñado en la política, es hoy más pobre que cuando vino á la vida pública, porque en ella se ha gastado la mayor parte de la fortuna que heredó de su padre.

El Sr. GALVEZ HOLGUIN, en su contestacion, se reduce á afirmar que él cuenta con las masas electorales y que los procesamientos han sido efecto de no ajustarse los Ayuntamientos á la ley municipal.

Formula acusaciones contra los amigos del Sr. Fernandez Blanco.

Al hablar de la cuestion de quintas se arma un lio que ni el interesado se entiende, y hasta llega á ofrecer, entre el regocijo de la concurrencia, que no no cesa de reir, el poder á los liberales para un plazo próximo, y termina diciendo que espera representar diez y seis años el distrito de Castuera. (*Una voz:* ¡Pobre distrito!). (Grandes risas.)

El Sr. FERNANDEZ BLANCO rectifica, manifestando que el Sr. Holguin no ha hecho más que referir hechos inexactos, y pide que los delitos que constan en la cuestion de quintas, pasen á los tribunales.

La de Villanueva de la Serena.

La impugna el candidato derrotado señor Cortijo. El electo Sr. Fernandez Daza defiende la validez de la eleccion del Sr. Barquero.

El Sr. CORTIJO pone de relieve los procesos escandalosos de los Ayuntamientos liberales de este distrito. De la traslacion de los jueces de instruccion de Villanueva y Herrera del Duque, por no prestarse á los manejos reprensibles de los conservadores, siéndolo además el de Herrera por haber condenado á dos dinamiteros que pusieron petardos en casas de los liberales.

Cita la participacion que la Guardia civil tomó en la eleccion del distrito para arrojar á los electores de los colegios en Siruela, Garlitos, sobre cuyos escándalos se están formando los correspondientes sumarios en el juzgado de Herrera.

Pinta al natural las escenas y trampas realizadas por algunos alcaldes del Sr. Fernandez Daza, que producen repetidas carcajadas.

El Sr. BARQUERO defiende la legalidad de la eleccion y quiere quitar importancia á las denuncias del Sr. Cortijo, á quien le dice que hace pocos meses era correctísimo conservador, y dice que los colonos del marqués de Perales le han votado.

El Sr. CORTIJO niega tal aserto.

El Sr. BARQUERO: Pues si no le han votado los amigos del Sr. Perales le han votado 600, por lo ménos, del Sr. Fernandez Daza, á condicion de que no protestara la eleccion.

El Sr. CORTIJO: Esa afirmacion es completamente inexacta.

El Sr. GAMAZO: Se levanta la sesion.

Teatro de la Comedia

«Amor salvaje».

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al teatro de la Comedia, donde se estrenó el apropósito dramático *Amor salvaje*, escrito en seis dias por el Sr. Echegaray, y traducido al italiado por el eminente actor Sr. Novelli. La obra, que consta de tres actos, si bien revela en algunas ocasiones el poderoso talento dramático de su autor, no resulta, en conjunto, con la vida y el desarrollo necesario para despertar un gran interés en el ánimo de los espectadores.

El asunto se reduce á que un señor, Pedro de Vargas, hombre de carácter rudo, pero de nobles sentimientos, siente una viva pasion amorosa por la hija del marqués de Salvaterra, quien debe á Vargas la vida. El marqués le concede la mano de su hija Clara, celebrándose el casamiento por poder por residir ella en Buenos-Aires.

Pedro de Vargas le remite su retrato á Clara con una carta de su padre; pero un amigo suyo, Gaston, jóven calavera, le dá la broma, demasiado pesada, de sustituir con su propio retrato el de su amigo Vargas.

El cambio de retratos produce en el ánimo de la jóven una lucha de afectos entre el amor á Gaston que se ha despertado en su alma y el sentimiento del honor conyugal, lucha de la cual sale vencedor Vargas despues de un desafio entre los dos rivales.

Como se vé por esta idea general del asunto, peca éste de exagerado, resultando tambien poco verosímiles los recursos que se emplean en el desarrollo de la accion. Con todo esto, fueron aplaudidas algunas escenas del primer acto, y al final del segundo tuvo que salir al palco escénico el Sr. Echegaray.

El silencio del público, al terminar la obra, demostró, sin embargo, que no habia sido de su agrado *Amor salvaje.*

En la ejecucion se distinguieron la Giannini y Novelli, que alcanzaron muchos aplausos.

Dado el carácter circunstancial de la obra y el noble propósito que con ella se perseguia, cual era el de dar ocasion á Novelli para lucir en un drama español sus relevantes cualidades artísticas, hay que reconocer que el público se mostró demasiado severo, y quizás irrespetuoso, con el Sr. Echegaray, no llamándole al palco escénico al final del tercer acto. Verdad es que la contrariedad de anoche nada puede influir en la brillante historia literaria de aquel insigne dramaturgo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Varios encuentros.

Habana 19.—Recibido el 20 á las 12'15 noche.—Columnas Hernandez y Garrido, de los batallones de Simancas y Príncipe, con un escuadron y artillería, en marcha á Guantánamo, Sagua, batieron el dia 15 al enemigo en fuertes posiciones en Rio Aubres, loma Canoa, haciéndoles dos muertos y muchas bajas. Tuvimos 24 heridos y seis contusos.

Columnas Guido y Palanca y guerrilla de Coralillo, batieron al enemigo en Ponce Agayan, Ceja de Pablo (Villas), haciéndole 10 muertos, uno el cabecilla Felipe Rodriguez.

Pancho Perez tiroteó el poblado de Carcajal, siendo rechazado con pérdidas. Nosotros dos muertos y tres heridos.

Columnas Amor y Jorro, combinadas, dispersaron el 17 las partidas Torres y Robau, de 1.200 hombres, en potrero San Julian, haciéndole tres muertos y un prisionero. El 18 volvieron á batirlas, haciéndoles cinco muertos.

Struch hizo tres en Mamey y tuvo un herido.

En Camajuaní una columna del batallon de Guadalajara, en Pita Forneo, batió á Miraba!.

Coronel Moncada y teniente coronel Vergara, en Monte, rechazó al enemigo, haciéndole cuatro muertos y varios heridos.

El general Molins, por Caiguanabo y La Palma, y el teniente coronel Chacel y el comandante Tejada, de San Quintin, por Ojo de Agua y Guifa (Pinar del Rio), causaron seis muertos y varios heridos, cogiendo armas y caballos. Un herido de Wad Rás.

El coronel Alvarez Sotomayor, conduciendo un convoy á Guanes, con batallon Wad-Rás, voluntarios y Artillería, batieron á Varona en Arroyo Limones, haciéndole cinco muertos. Nosotros un muerto y un herido de Wad-Rás.

El dia 16, un convoy á Córtes, derecha Onyaguatejo, tuvo fuego con partidas en Catalina, Trinidad, á orilla izquierda. Siete heridos y dos contusos nuestros, sin poder apreciar bajas del enemigo.

El rio, no vadeable, por medio de Chacel, se arregla el muelle y traza pueblo en Córtes, donde harán escalas vapores del Sur. Acuden muchas familias.—*Weyler.*

La línea de Mariel.

Los rebeldes han atacado nuevamente la línea de Mariel, con propósito de romperla y pasarla, siendo rechazados por nuestras tropas.

Dícese que para atacar la trocha sólo aguardan los insurrectos la venida de Máximo Gomez y su gente, á fin de intentar una accion combinada los dos jefes á un tiempo.

Todos los trabajos del Estado Mayor general están dedicados á frustrar la accion combinada de Máximo Gomez y Calixto García.

Antonio Maceo.

Informes llegados á la Habana aseguran que Antonio Maceo se ha fortificado en posiciones semejantes á las de Cacarajícara, en el sitio llamado Las Pozas, en las inmediaciones de Bahia-Honda, disponiéndose á efectuar la concentracion de las partidas allí y otras por Paila, al mando del cabecilla Bermudez.

Generales que viajan.—Presentaciones.

El general Gonzalez Muñoz ha llegado á la Habana en direccion á Pinar del Rio, donde tomará parte en las operaciones combinadas.

Ha regresado á Artemisa, para tomar de nuevo el mando de las fuerzas que guarnecen la Trocha, el general Arolas.

Continúan las presentaciones de rebeldes, algunos bastante significados.

Ultimamente se ha presentado á las autoridades Máximo Camero, oficial de la escolta de Maceo.

El general Vicuña.

Segun parte recibido anoche del gobernador general de Cuba, continúa gravemente enfermo en Corral Falso el general Vicuña.

La enfermedad es fiebre amarilla.

Cabecillas heridos.

Dícese en la Habana que han sido heridos en los últimos encuentros los cabecillas Topanes y Bacallao.

Desembarco frustrado.

Un telegrama de la Habana de *El Imparcial* habla de una operacion de las columnas de los comandantes Sres. Hernandez y Garrido para impedir cerca de Guantánamo un desembarco que varias partidas trataban de proteger.

Los insurrectos que iban á proteger el desembarco tuvieron que desalojar las posiciones que tomaron, sufriendo numerosas bajas.

Nosotros varios heridos y contusos.

«Le Jour» pesimista.

PARÍS 19.—A título de curiosidad reproducimos á continuacion el telegrama que el periódico *Le Jour* dice haber recibido de su corresponsal en Nueva York:

«En los círculos oficiales se considera como seguro que la actual situacion no tiene otra salida que la guerra con España en muy breve plazo.

Hácense grandes preparativos militares especialmente en el Estado de Florida, de donde se supone que al estallar el conflicto saldria una fuerte expedicion con rumbo á Cuba.

No es presumible que las fuerzas del almirante Navarro, jefe de la escuadra de las Antillas, puedan sostener un choque con la marina americana, cuya superioridad es abrumadora.»

La opinion en esta capital es que ni el conflicto es inevitable, ni la empresa tan sencilla como los amigos de los laborantes cubanos suponen.—*Fabra.*

JUICIO TÉCNICO

Cambio de táctica.

Lo que parece observarse con mayor claridad—dice *El Liberal*—es un cambio de táctica en la persecucion de Maceo. Desde luego hay motivo para sospechar que se ha renunciado á la combinacion últimamente anunciada, puesto que en ella debia intervenir Arolas, y este general ha vuelto, segun se dice, á encargarse nuevamente del mando de las tropas que guarnecen la trocha de Mariel Artemisa.

Verdad es que para aquella combinacion se quer a movilizar una parte de estas fuerzas, sustituyéndolas en la línea militar con voluntarios de la Habana, y que tal vez se haya renunciado á aquel plan por la dificultad ó los inconvenientes que ofrecia la realizacion de semejante cambio.

Comentarios al parte oficial.

Estamos hace varios dias sin noticias de las partidas reunidas en la provincia de Santa Clara por Máximo Gomez.

El parte oficial recibido anoche da, lo mismo que el del dia anterior, noticia de una série de encuentros, sin que descuelle ninguno por su importancia ni merezca la pena de comentarse.

Las escaramuzas que se señalan en Pinar del Rio han tenido por teatro el extremo occidental de esta provincia.

De Maceo y de las partidas que se mantienen en las lomas del Cuzco, no se dice una sola palabra.

MANDOS MILITARES.

Hoy ha firmado S. M. la Reina la siguiente combinacion de mandos militares:

Tenientes generales.—El comandante en jefe del séptimo cuerpo, D. Antonio Moltó, relevará al del tercer cuerpo (Valencia), señor Lasso, que ha dimitido por motivos de salud. El capitan general de Canarias, don Manuel Macías, ocupará la vacante que deja en el séptimo cuerpo el Sr. Moltó. A Canarias D. Francisco Gamarra, que se halla actualmente de cuartel en esta córte.

Para mandar la brigada que deja en el primer cuerpo (Madrid) el Sr. Fernandez Tejeiro, nombrado gobernador de Cabú, ha sido nombrado D. Francisco Canella, regresado de Cuba.

—Destinando á Cádiz al coronel de caballería D. Alberto Gonzalez de la Peña. A Lérida al de la misma arma y graduacion D. Eduardo Caballero. Al primer depósito de sementales al teniente coronel de caballería D. Joaquin de Souza.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Fernando Vivar Gárrino y D. Joaquin Gutierrez y Villuendas; y blanca del Mérito militar al capitan de navío de primera clase D. Manuel Acha Olózaga.

—Destinando al trece batallon de plaza al teniente coronel de artillería D. Arturo Urgell, y D. José Gamorra, de la misma graduacion, al parque de Jaca.

—Indultando de la pena de muerte al prisionero de guerra incendiario, Antonio Acosta Gonzalez.

—

En breve será tambien puesta á la firma, la siguiente combinacion de mandos y ascensos:

Generales de division.—El segundo jefe del sexto cuerpo, D. Luis Cappa, ha sido nombrado gobernador y comandante general de Mindanao en relevo del Sr. Gonzalez Parrado, que regresa á la Península por enfermo. La vacante que origina en el sexto cuerpo el Sr. Cappa, la ocupará D. Antonio Losada.

Generales de brigada.—D. Diego Rios, que manda una brigada en Mindanao, sustituye en el gobierno P. M. de Ilo-Ilo, á don Francisco Castilla, que ha cumplido el tiempo reglamentario y regresa á la Península igualmente que D. Venancio Hernandez, gobernador de Joló, el que será relevado por D. Luis Huertas, jefe de brigada en Mindanao.

SGCB2021

Ascensos.

Para las brigadas que dejan vacantes los Sres. Rios y Huertas, en Mindanao, serán nombrados D. Diego Buil y D. Adolfo Gonzalez Montero.

El conde de Peñaflor, jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo (Sevilla), ha sido elegido senador y cesa en este cargo. El indicado para sustituirle es D. Francisco Galvis, recien llegado de Cuba.

El cargo vacante de jefe de Estado Mayor del cuarto cuerpo (Barcelona), parece que lo ocupará, cuando ascienda, D. Francisco Salas, actual coronel del noveno montado de Artillería, que ha de ser promovido á general de brigada en la vacante que existe y corresponde al arma expresa la por el turno de la proporcionalidad.

Por lo que hace á los ascensos, parece fuera de duda que á general de division será promovido D. Heliodoro Barbachano, actual secretario de la direccion general de carabineros. A general de brigada ya hemos dicho que asciende el coronel del 9.º montado de artillería Sr. Salas. En la vacante que corresponde á caballería será promovido, D. Juan Ampudia, coronel de dragones de Santiago.

Aun habrá que proveer una division que está vacante en Valencia, por fallecimiento del general D. Adolfo Salinas.

Firma de Marina.

El ministro de Marina ha sometido á la real firma la siguiente combinacion:

Ascendiendo á contralmirante á D. Marcial Sanchez Barcáiztegui.

—A capitan de navío de primera clase, al comandante de Vigo. Sr. Liaño.

—A capitan de navío de segunda, al de fragata D. Emilio Martin.

—Nombrando jefe de Estado Mayor del Ferrol al Sr. Liaño.

—Concediendo el ascenso inmediato al teniente de navío de primera clase señor Concas.

—Destinando á la comandancia de Valencia al Sr. Albacete.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Ayer terminaron las sesiones de la Asamblea de maestros.

En el comienzo de la sesion propuso el Sr. España, y se acordó por unanimidad, abrir una suscripcion escolar con destino á los soldados que pelean en Cuba por la integridad de España.

Fueron aprobados los temas discutidos por la Asamblea, y se tomaron en consideracion dos mociones, una del Sr. Ferrer, para crear una comision inspectora de las operaciones de la Junta de clases pasivas del Magisterio, y otra del Sr. Perez Ruiz, para ver de conseguir que se tramiten simultáneamente los expedientes de jubilacion y clasificacion de haberes pasivos.

Se nombraron dos comisiones: una para entregar al ministro de Fomento las conclusiones votadas por la Asamblea, y otra que prepare la Asamblea del Magisterio en forma que pueda esperar la representacion en Córtes.

Hoy se reunen en fraternal banquete los individuos de la Asamblea, y concurrirán el director de Instruccion pública y el Sr. Navarro Rodrigo.

LA "GACETA,,

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Estado.

Comunicacion de la Cancillería dando cuenta de que S. M. ha dispuesto que la corte vista de luto durante ocho dias, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, con motivo del fallecimiento del archiduque Cárlos Luis.

Gracia y Justicia.

Reales decretos concediendo varios indultos de penas leves.

Gobernacion.

Admitiendo la dimision del cargo de secretario del gobierno civil de Madrid á don Francisco Cassá y Rouvier.

Guerra.

Dando las gracias al arzobispo de Zaragoza por sus trabajos para organizar un batallon de voluntarios aragoneses con destino á Cuba.

TELEGRAMAS

Tareas parlamentarias.

BERLIN 19.—El Parlamento aleman ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley referente á las tarifas que deben regir en el canal de Kiel.

El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el dia 8 del próximo mes de Junio.

Terremotos.

MÓNACO 19.—A la una y quince de la tarde de hoy, se han sentido en nuestro litoral dos ligeros terremotos con direccion Oeste.

Manifestaciones de duelo.

VIENA 19.—Toda la prensa de esta capital publica sentidos trabajos dedicados á la muerte del archiduque Cárlos Luis, que disfrutaba de alto y merecido prestigio, principalmente entre las clases militares.

Recíbense numerosos telegramas de pésame.—*Fabra.*

Canal de navegacion.

PARÍS 19.—La Sociedad constituida en Nantes para la construccion de una via navegable entre aquel puerto y Orleans acordó hacer gestiones cerca del gobierno para que se estudie cuanto antes dicho proyecto.

Se trata de hacer un canal navegable en el lecho del río ó paralelo al mismo.

El Parlamento aleman.

BERLIN 19.—El Parlamento, antes de suspender sus tareas, ha discutido varios asuntos militares.

El Sr. Lieber, católico, contestando al ministro de la Guerra, llamó la atencion sobre el hecho de que el órgano oficioso de dicho ministerio ha hecho en varias ocasiones la apología del duelo.

Se quejó tambien de que no se hayan presentado aún las reformas del Código de procedimiento criminal militar.

El gran canciller del Imperio contestó que dichas reformas se presentarán en la legislatura del otoño próximo, y añadió que estarán basadas en los principios de derecho moderno.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

La coronacion del Czar.

BERLIN 19.—El Emperador de Alemania, deseando dar una prueba de su alto aprecio á la Emperatriz de Rusia con motivo de su coronacion, la ha nombrado jefe del segundo regimiento de dragones de la Guardia, el cual se llamará en lo sucesivo regimiento de la Emperatriz Alejandra de Rusia.

Funerales.

VIENA 19.—El archiduque Cárlos Luis ha muerto de un catarro intestinal disentérico (enterite foliculaire) acompañado de una fiebre intermitente.

Se preparan suntuosos funerales al insigne general del ejército austriaco que tan merecidas simpatías gozaba en el mismo.—*Fabra.*

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREMIOS	PESETAS	PUEBLOS
1'811	140.000	Cartagena.
1985	70.000	Mora.
24881	30.000	Madrid.
18648	10.000	Bilbao.

Premiados con 4.000 pesetas.

20892 24162 20643 27197

Premiados con 3 000 pesetas.

6994 1913 14027 27253 13263

AL MENUDEO

Cámara de Comercio.

A las nueve de la noche se reunirá mañana en junta general extraordinaria la Cámara de Comercio de Madrid.

El órden del dia es el siguiente:

1.º Discusion de una proposicion presentada por varios sócios, reclamando contra determinadas medidas adoptadas por la alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid referentes á la fabricacion de harinas, que pueden ser consideradas como perjudiciales á los intereses de cuantos viven de la expresada industria.

2.º Conveniencia de reclamar de las Compañías de ferro-carriles la concesion de tarifas especiales ascendentes y descendentes en provecho del comercio y de la industria de Madrid, á fin de que no se dé el caso de que mercancías transportadas de un extremo á otro de España paguen más bajos tipos que las consignadas á esta capital, no obstante el mayor recorrido.

Ha empezado el reparto á domicilio de las hojas para la formacion del padron de cédulas personales en los diez distritos de Madrid.

El 1.º de Julio se expedirán las nuevas cédulas del año económico de 1896-97.

Concejales á la cárcel.

Han sido conducidos á Yecla por la Guardia civil, para que ingresen en la cárcel, 10 concejales del anterior Ayuntamiento de Jumilla, que se hallaban envueltos en un proceso.

Entre estos concejales hay dos que cuentan ochenta y dos años de edad, y otros más de setenta y cinco. La llegada de los presos ha producido en Yecla profunda impresion de pena.

Lucha entre un guardia y un criminal.

Ayer ocurrió en Andújar un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

Un sugeto, de mala catadura, habia vendido en 50 pesetas un borrico que valdria 125, lo cual parecia indicar, así como algunos otros detalles, que la bestia era robada. Avisado el guardia civil Joaquin Villacañas, le preguntó por la procedencia del burro, á lo que contestó el ladron disparándole un tiro de revólver, que milagrosamente no le hirió. Pretendió huir, y Villacañas descargó sobre él un sablazo, quedando desarmado.

Se volvió entonces el criminal con intencion de hacer un nuevo disparo, pero no le dió tiempo el guardia, porque se arrojó sobre él y, despues de luchar ambos á brazo partido durante largo rato, logró quitarle el arma y detenerlo.

Batallon de asturianos.

Con el objeto de secundar los nobilísimos propósitos del señor Obispo de Oviedo, y engrosar la suscripcion para formar el batallon de voluntarios del Principado de Astúrias, se admiten donativos en los establecimientos de los distritos de Buenavista y Hospital que se mencionan:

D. Francisco Villanueva, Reina, 14, bodega de Calatrava.—D. José Alvarez y Hermano, Montera, 46 y 48, café San Luis.—D. Antonio Diego, Torres, 1, tienda.—Don Agustin Gonzalez, Alcalá, 67, ultramarinos.—D. Avelino García, Barquillo, 36, ultramarinos.—D. Inocencio Fernandez, Ayala, 7, carnecería.—D. José de la Granja, Belen, 2, tienda.—D. Nicolás García Acevedo, Magdalena, 24, mantequería.—D. Juan Fernandez, Magdalena, 27, mercería.—D. Manuel Sanfiliz del Valle, Torrecilla del Leal, 5, tienda.—D. Manuel Fernandez, Atocha, 125, ultramarinos.

Esta suscripcion terminará el dia 25 del actual, en conmemoracion del levantamiento de Astúrias en igual fecha del año 1808.

Monte de Piedad.

En el próximo mes de Junio se venderán en pública subasta en este Establecimiento las partidas de alhajas empeñadas en Abril de 1895 que no han sido desempeñadas ni renovadas, y las de ropas de Septiembre de 1895 que se encuentran en igual caso.

El harem del Shah.

Se ha dicho que en la conspiracion tramada para asesinar al Shah de Persia, Nasser-Eddin, han tenido participacion importante dos sobrinas del asesino, que forman parte del harem real. Hasta ahora, sin embargo, no hay pruebas suficientes para afirmar, de una manera indudable, su complicidad en el crímen, y es de esperar que nada resulte contra las dos huríes persas. De lo contrario, las pobrecillas no tardarian en hacer conocimiento con el cordon de seda, con el café envenenado ó con el acerado instrumento que sirve para desnucar.

La organizacion del harem, llamado en Persia *Enderum*, hace dificilísimo, si no imposible, que pueda penetrarse en aquel asilo inviolable, y mucho menos hablar diferentes veces con las mujeres del Shah, como hay que suponer lo hubiera hecho el asesino de Nasser Eddin, dado caso que se comprobara la complicidad de sus dos sobrinas. Una reseña de lo que es el *Enderum* confirmará nuestra hipótesis.

Gracias á las indiscreciones de dos mujeres, la intrépida viajera Mad. Carlo Serena, y Mad. Hadji Abass, florista parisiense establecida desde hace mucho tiempo en la la córte de Nasser-Eddin, se ha podido saber algo del misterioso *Enderum* real.

Segun la ley musulmana, el Shah no puede tener más de cuatro esposas legítimas; en cambio puede tener un número ilimitado de esposas.... morganáticas y de esclavas. El *Enderum* de Nasser-Eddin se componia de más de cien mujeres que de dia y de noche eran constantemente vigiladas en el interior por eunucos negros, y en el exterior por centinelas.

Las mujeres del *Enderum*, jóvenes y gordas en su mayoría—en Persia la belleza de la mujer consiste principalmente en el desarrollo exagerado de sus formas plásticas—están divididas en grupos, segun sus simpatías, y usan faldas cortas como las de las bailarinas, de seda, de terciopelo ó de brocado, costumbre que fué introducida por la madre de Nasser-Eddin, por haber visto un grabado que representaba un baile.

La elegancia estriba en que las faldas sean muy cortas. Generalmente llevan las piernas y los piés enteramente desnudos, sin tela ni envoltura alguna; la única ropa blanca que usan es una especie de túnica de gasa transparente que les deja el pecho algo descubierto; unas chinelas completan este sencillo traje. El cuello, los brazos y las manos los adornan con profusion de perlas y de brillantes.

En unos grupos las mujeres, tendidas en blandos cojines ricamente bordados, fuman el *Kalian*, especie de pipa turca, toman sorbetes, mastican granos tostados, beben café ó te, ó bien absorben á pequeños tragos una sabrosa bebida llamada *scherbet*, que está compuesta con el jugo de diversas frutas. En otros bordan, bailan al son de panderetas, rien, charlan ó refieren historietas, cuyo fondo y forma son de ordinario sumamente licenciosos.

Todas las mujeres tienen las pestañas y las cejas ennegrecidas con *surmch*, y las uñas de las manos y de los piés teñidas con *hennaz*. El arco acentuado de las cejas, da á su fisonomía un aspecto de dureza poco en relacion, por cierto, con su carácter amable y alegre. De vez en cuando, ábrese una puerta, y entra un eunuco con una bandeja de plata llena de pasteles, bombones, caramelos y *scherini*, confites muy apreciados y de los que hace gran consumo la gente del país.

El baño juega un papel importante en la existencia de estas mujeres.

Hay baños grandes y para una sola persona; todos son de mármol de Yezd. Las mujeres de Nasser-Eddin permanecen horas enteras en el baño, y cuando salen de él invierten casi el mismo tiempo en la *toilette*. Unicamente el Shah puede entrar en el *Enderum*. Desgraciado del imprudente ó audaz que intentase poner allí el pié. Lo menos que le podia pasar es que le mataran los centinelas. En el *Enderum* sirven mujeres al Shah; la «Sombra de Dios», como se llama al monarca persa, tiene sus *Kaliandjys* femeninos, sus chambelanes, maestros de ceremonias, portadores de té, de café, de *sherbet* y de babuchas y hasta su bufon; una dueña encargada de distraerle y de referirle cuentos verdes.

Nasser-Eddin, como antes decimos, tenia unas cien mujeres, muchas menos que la mayoría de sus antecesores. Entre estas mujeres el Shah elige una favorita, que puede ser una esposa legítima ó morganática ó una esclava. Durante mucho tiempo la favorita de Nasser-Eddin ha sido una simple *sighe* (cortesana legitimada), que era hija de un carpintero de los alrededores de Teheran.

Entró en el harem á los doce años y se llamaba Aniseh-el-Dowleh, la «bien amada del imperio.» Este título le daba el derecho de ser titulada alteza y de entrar, sin ser llamada, en las habitaciones del Shah quince noches de cada mes. Aniset-el-Dowleh era en su juventud el tipo más perfecto de la belleza persa; es decir, que era muy gruesa. Las mujeres delgadas son miradas con desden.

La favorita tiene asignada una pension anual de 35.000 francos, sin contar los regalos de su real señor y de los numerosos pretendientes que recurren á su gran influencia. Las *sighe* no cobran más que 6.000 francos anuales, mas los regalos. El Shah, siempre que tiene la más leve sospecha de que intentan algo contra él, hace que su favorita le prepare la comida.

Cada mujer tiene sus habitaciones y sus criados y esclavos. Todas las mañanas tienen que ir á las habitaciones de su augusto amo á saludarle. Tambien las mujeres tienen sus temores, y por miedo á ser envenenadas preparan ellas mismas su comida. Como se vé, la confianza no reina en el palacio del Shah.

Cuando una mujer cae en desgracia, el Shah la casa con un hombre del pueblo. En cambio es un gran honor para cualquier alto funcionario casarse con una mujer del *Enderum* real. Existe la costumbre de que cuando una esposa legítima ó una simple *sighe* tiene un hijo, permanezca en el *Enderum* hasta que el muchacho llegue á cierta edad; despues debe salir de palacio y vivir con su hijo. El *Enderum* del palacio real de Teheran y el de la mayor parte de las otras residencias del Shah ocupan varias casas.

Las mujeres del Shah salen muy pocas veces, como no sea para acompañar al soberano en sus excursiones. Sin embargo, cuando el Shah está de buen humor, les permite dar un pequeño paseo por la capital. Salen entonces en coches, y si el viaje es un poco largo, en literas cerradas, tapizadas con telas magníficas y tiradas por mulas y escoltadas por *ferrach* (guardias á caballo) encargados de separar á la multitud del camino que ha de recorrer el cortejo.

Al sugestivo traje de interior, las mujeres del harem han sustituido el traje de calle, que es el mismo para todas las persas. Consiste en un ámplio pantalon de algodon ó de seda de color gris, verde, rojo ó violeta. Un gran manto azul obscuro, llamado *tehadra*, las cubre desde la cabeza hasta los piés. Así vestidas, las mujeres persas tienen, por regla general, un aspecto poco elegante y desagradable.

Mirar á una mujer del Shah, es un crímen que á cualquier persa le costaria ser estrangulado, ó cuando ménos bastantes palos en las plantas de los piés. Por esto los *ferrach* tienen cuidado de gritar cuando va á pasar el cortejo: *Berit, boro, Koursched*, que quiere decir: *Marchaos, cerrad los ojos.*

Se produce entonces un ¡sálvese quien pueda!, y si la calle no tiene salida todos los hombres deben volverse de espalda al paso del cortejo.

Cuéntase á este propósito que un europeo que fué á Teheran con una mision oficial, tuvo un dia la curiosidad de mirar de una manera indiscreta á un coche donde iban varias mujeres del *Enderum* real.

Sorprendido *in fraganti* los *ferrach* le escupieron al rostro. El indiscreto funcionario tuvo que sufrir esta ofensa sin poder quejarse. Si hubiera sido un súbdito del Shah, hubiera recibido muy pronto un terrible castigo.

EDICION DE LA NOCHE

ASAMBLEA DE AGRICULTORES.

Tercera sesion.

Más de las ocho de la noche eran ayer cuando se aprobaron las conclusiones al tema de *Cereales*. En la primera de las conclusiones se invirtieron tres horas, y las demás fueron á paso de carga.

La sesion de hoy ha empezado muy cerca de las cuatro, bajo la presidencia del señor Cárdenas.

Se puso á discusion el segundo tema, *Vinos*.

La concurrencia, poco numerosa.

El señor marqués de Cusano hizo algunas observaciones referentes á las disposiciones que debian ponerse en vigor para emprender la fabricacion y venta de vinos artificiales, y dió lectura á un proyecto de ley.

El Sr. Reventós se quejó del exceso de tributos y de la pereza con que en los centros oficiales se cursan los expedientes para conseguir alivio en la contribucion para los dueños de fincas filoxeradas.

Como representante de la Rioja habló el Sr. Herrero, indicando la falta de consumo por la primera causa de la presente crísis.

Pidió medidas de rigor para castigar la fabricacion de vinos artificiales, y se declaró partidario de los tratados de comercio para favorecer la exportacion.

El Sr. Casaña dijo que hacia falta formar grandes sociedades para elaborar tipos permanentes de vino.

El Sr. Giraldo pidió facilidades para la fabricacion de alcoholes.

Abogó el Sr. Rueda por la celebracion de un tratado con Francia, y pidió la rebaja del impuesto de consumos.

El representante de la Cámara Agrícola de Albacete insistió en las manifestaciones de los oradores que habian hablado antes de la exportacion de vinos.

Pidió facilidades para la fabricacion de alcoholes.

El Sr. Salvador (D. Amós) recomendó que se pidieran á los poderes públicos soluciones prácticas.

Señaló el fracaso de algunos proyectos, y combatió la opinion de que la rebaja del impuesto de consumos pudiera dar solucion á la crísis vinícola.

Dijo que recargando otros artículos nada ganaban los consumidores.

Se ocupó de los tratados de comercio y de las dificultades que se presentaron á aquellos conciertos internacionales que más ventajas podian reportar.

Contestó el señor marqués de Cusano para defender el impuesto de los cinco céntimos por litro.

Rectificaron los Sres. Salvador y otros.

El Sr. Abela se hace cargo de algunas observaciones del Sr. Salvador para indicar distintas soluciones.

Hizo muy discretas observaciones el señor Gordillo.

En el salon no habia dos docenas de personas.

La discusion ha sido hoy más ordenada que en los dias anteriores.

Mañana se votarán las conclusiones al tema de *Vinos*.

El representante de la Cámara Agrícola de Jerez pidió el cumplimiento de la ley de la filoxera, y que se rebajen los derechos de consumos en Madrid á los vinos de Jerez.

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 20 á las tres y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

(En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Poca concurrencia en los escaños y tribunas.)

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior,

El Sr. ROMERO GIRON pide algunos documentos relativos á la eleccion de Cuenca.

(ÓRDEN DEL DIA).

Sin discusion se aprueban las de las elecciones generales de senadores, verificadas por las provincias de Badajoz, Jaen, Segovia y Puerto-Rico.

¡Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Lomas Martin, Vilaseca y Mogas, Hernandez (D. Victoriano), Coello y Quesada, Alvarez y Martinez, Albarran, marqués de Riestra, Gorostidi, Moltó, Martinez y Gutierrez Pacheco, marqués de la Pezuela, conde de Valdeinfantas, conde de Peñaflor de Argamasilla, Muñoz y Miguel, vizconde de los Asilos, Huerta y Romillo, Danvila, marqués del Tremolar, Calleja é Isasi, Cuesta y Santiago, Rodriguez Madroño, Solís Liébana, Higuera y Sostre y Viliar y Garcia.

Se levanta la sesion á las cuatro menos cuarto.

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 21 á las dos y diez, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

(Los escaños muy poblados, pues los diputados de la mayoría y minoría han recibido órden de sus jefes de hallarse en la Cámara desde primera hora).

En las tribunas gran concurrencia.

En el banco azul el ministro de Ultramar.

Los Sres. Sagasta (D. B.), conde del Villar y Marin presentan documentos electorales.

ÓRDEN DEL DIA.

Acta de Guernica.

Se da cuenta de la comision de actas sobre la del distrito de Guernica (Vizcaya) y capacidad legal del diputado electo D. Juan Tomás Gandarias y del voto particular de los Sres. Gamazo, Puigcerver, Aguilera, Egullior y Villaverde referente á que se abra una informacion en averiguacion de los sobornos y compra de votos.

El Sr. LA CIERVA, de la comision, impugna el voto particular, y dice que el acta de Guernica es limpia.

Añade que la minoría de la comision está impresionada por las noticias de la prensa.

Pero los relatos de los periódicos no vienen comprobados en el expediente, ni allí aparece protesta.

Considera muy plausible la idea de poner coto á los escándalos de comprar votos; pero, agrega, me extraña que los liberales no tengan igual criterio con otros actos de sus amigos.

El Sr. GAMAZO: ¿Cuál?

El Sr. LA CIERVA: Lo del alcalde de Henares.

El Sr. GAMAZO: No es exacto que haya habido tal cosa por parte del candidato liberal. Puede que lo haya sido por el candidato conservador.

El Sr. LA CIERVA: Ya he dicho que en Alcalá de Henares.....

El Sr. VILLAVERDE: Ya se ha aprobado dicha acta.

El Sr. LA CIERVA: Tambien en las verificadas el año 92 se dijo que en Ganchesa y Sigüenza se gastaron muchos miles de duros.....

El Sr. VILLAVERDE: Pero si aquellas fueron aprobadas..... (Rumores en la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA manifiesta que las denuncias de esas impurezas no debian haberse traido al Congreso, sino entregarlas á los tribunales. (Bien, bien en la mayoría.)

Se encara con el Sr. Barrio y Mier y con la minoría carlista para decirles que los ménos autorizados para hablar de sobornos y compra de votos son ellos, pues al Sr. Allende Salazar, candidato carlista derrotado en Guernica, le ha acusado la prensa de Bilbao de haber subastado los votos, lo propio que han hecho otros partidarios de D. Cárlos en algunas provincias fronterizas á Vizcaya.

Asegura que el Sr. Gandarias no ha necesitado derrochar el oro para salir diputado, y termina pidiendo la aprobacion del acta, pues la justicia y la imparcialidad así lo exigen. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. VILLAVERDE defiende el voto particular, expresando que era imposible dejar pasar sin protesta enérgica, dentro de la Cámara, las formuladas en los pasillos y en todas partes sobre los sobornos vergonzosos que de público se sabe han ocurrido en varios distritos de Vizcaya.

Demuestra la severidad é imparcialidad con que la minoría liberal y silvelista viene procediendo en el exámen de todas las actas, sin tener en cuenta si son conservadores ó liberales los electos.

Declara que el ponente, conservador, del acta de Alcalá de Henares, no encontró nada de particular en ella, cuando no lo expuso en el seno de la comision.

Califica de subasta, en la plaza pública, la adquisicion del acta de Guernica; en comprobacion de su aserto, lee una lista suscrita por personas fidedignas, y por acta notarial, segun la cual se pagaron votos á 500 pesetas, aunque el tipo regulador fué de 35 á 40 duros. Que 43 pescadores, que son de Santander, fueron á votar á un pueblo de la costa, recibiendo el tipo medio de 43 duros. Que en el pueblo de Cuntis se subastaron los votos á 75 duros. Afirma que las tabernas de Guernica estuvieron un mes abiertas por cuenta del candidato, el que tambien alquiló todos los carruajes del pueblo. (Rumores y risas.)

Censura la corrupcion electoral, á la que hay que atacar con brío, hasta expulsarla de las costumbres electorales, única forma de purificar el sistema representativo.

(La Cámara animada.)

Expresa que la ley electoral se ha ocupado poco de la corrupcion y venalidad, porque hasta hace poco tiempo se desconocia afortunadamente en nuestro país; pero que ahora en las últimas elecciones ha nacido con tal lozanía, que los legisladores no tendrán más remedio que consignar penas severísimas para extirparla, y termina lamentándose que junto al frondoso y secular árbol que representa las libertades de Vizcaya, haya nacido la dañina planta de la corrupcion. (Bien, bien.)

El Sr. LA CIERVA rectifica diciendo que él y la comision no se han opuesto á que se depuren los supuestos sobornos y los hechos punibles de corrupcion denunciados, sino que esas denuncias debian hacerse á los tribunales competentes.

Ataca el sufragio universal.

Cree que los jornaleros españoles, que esperan en estos momentos del cielo remedio á su miseria, ¿qué extraño tiene que cambien un derecho, cuyo valor no conocen, por un puñado de pesetas que representa para él una porcion de jornales? (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. VILLAVERDE: Las palabras del Sr. La Cierva han sido una acalorada defensa de la corrupcion electoral. (*Voces en la mayoría*: ¡No! ¡no! *En la minoría:* ¡Sí! ¡sí!)

El orador, continúa expresando que el Sr. La Cierva ha atacado al sufragio universal, y es preciso que esa mayoría explique qué ha aplaudido (rumores); porque si es el ataque al sufragio, éste es una funcion pública que emana del Estado. (Bien, bien; rumores en la mayoría).

Rechaza la teoría peregrina del Sr. La Cierva sobre la mision del ministerio fiscal en la cuestion que se está debatiendo cuando podia el señor ministro de Gracia y Justicia haber excitado su celo ante las denuncias de los periódicos.

El Sr. LA CIERVA vuelve á rectificar y ataca el sufragio universal, y dice que no hay ningun fabricante, industrial ó propietario que figure en política que no obligue

SGCB2021

y aun cohiba á sus jornaleros y colonos á votar candidatura determinada. (Risas en la minoría.)

Pedida votacion nominal sobre el voto particular, es desechado por 188 votos contra 58

Seguidamente se pone á discusion el dictámen, proclamando por Guernica diputado al Sr. Gandarias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA consume el primer turno en contra en nombre de la minoría liberal, afirmando que no trae fin político como lo prueba el hecho de que el contrincante del Sr. Gandarias ha sido un carlista. Como muestra de las ilegalidades cometidas en este distrito, cita el hecho de que en Bermeo votasen mayor número de electores de los que tiene el censo.

Lee algunos párrafos de periódicos, en que refiere las personas que intervinieron en la compra y venta de votos, sin que nadie lo haya negado. (El Sr. Osma y otros diputados se solazan leyendo *El Gedeon*.)

Dice que no hay que recurrir á las penas que se impone á la correccion electoral, cuando en nuestra antigua legislacion existen hermosos ejemplos de severidad contra tan malas artes; pues cuando se convocaban las antiguas Córtes de Castilla, se imponia la pérdida de la procura al procurador que apelaba al soborno para obtenerla.

Afirma que actas análogas á la de Guernica se han considerado con vicios de nulidad, y recuerda lo que pasó el año 91 con la de Don Benito, que originó un extenso debate por haber ofrecido un candidato 50.000 pesetas para la construccion de una carretera en el pueblo de Guareña, de obtener todo los votos de aquel pueblo.

Termina poniendo de relieve que mientras el Sr. Cánovas hace alarde de conservar las conquistas democráticas consignadas en nuestra Constitucion, merced á los esfuerzos del partido liberal, el Sr. La Cierva se levanta por primera vez en el Parlamento á escarnecer el sufragio universal.

El Sr. LA CIERVA rectifica, reconociendo que en el distrito que él representa el partido liberal siempre ha guardado la mayor neutralidad en las contiendas electorales.

Insiste en que no hay pruebas de sobornos en Guernica, y pide la proclamacion del Sr. Gandarias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica brevemente, y dice que no conviene hablar de lo ocurrido en pasadas elecciones en el distrito de Don Benito, cuando pronto se verá lo sucedido en este distrito en las últimas y que reviste gravedad suma.

El Sr. IRIGARAY consume el segundo turno en contra, y empieza por considerar aventurada la suposicion del Sr. La Cierva, al decir que los carlistas no podrian intervenir en este debate, cuando en provincia próxima á la de Vizcaya, los electos diputados carlistas habian recurrido al soborno.

El Sr. LA CIERVA explica sus palabras.

El Sr. IRIGARAY dice que de haber ido algun individuo de la minoría carlista á la comision de actas, á pesar de ser ellos enemigos del sufragio, hubieran abogado por la justicia y la imparcialidad.

Añade que varios de sus amigos han naufrado en las maniguas electorales.

Y concluye diciendo que él no cree que el sufragio haya sido creado para deshonrarlo, pero que anda el pobre bastante perdido.

El señor PRESIDENTE: Se va á poner á votacion el dictámen, y yo ruego á los señores diputados que en voz alta y clara emitan sus votos para que los secretarios puedan tomar las notas con facilidad.

Verificado el escrutinio, se aprueba el dictámen por 151 votos contra 66.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes de la comision de incompatibilidades.

La incompatibilidad del marqués de Vivel.

Se dá lectura del voto particular de los Sres. Alonso Castrillo, Barroso y Cobian, al dictamen de la comision de incompatibilidades, sobre el caso del señor marqués de Vivel, teniente fiscal del Tribunal Contencioso.

El Sr. BERENGUER, de la comision, impugna el voto particular, fundándose en que aquel cargo está asimilado con el de fiscal y presidente de la Audiencia de Madrid, comprendidos en el artículo 1.º de la ley de incompatibilidades.

El Sr. BARROSO defiende el voto particular demostrando, con claros y sólidos razonamientos, que el caso del señor marqués de Vivel no está comprendido en aquel artículo, ni es posible aplicarle, por analogía, el principio de la asimilacion.

El Sr. MARQUES DE VIVEL habla en favor de su compatibilidad, repitiendo los argumentos del Sr. Berenguer.

Rectifican brevemente los Sres. Berenguer, Barroso y marqués de Vivel.

Hecha la pregunta de si se toma en consideracion el voto particular, los liberales pidieron votacion nominal. Verificada esta resultó aquel desechado por 134 votos contra 45.

Leido el dictámen, fué aprobado sin discusion, siendo proclamado diputado el marqués de Vivel.

Fueron tambien aprobados, sin debate, otros dictámenes de la comision de incompatibilidades.

A última hora se puso á discusion el dictámen de la comision de actas referente á la de Leon.

El Sr. DATO comenzaba á impugnar dicho dictámen á la hora de cerrar esta edicion.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunion de primavera

Cuarto dia.

Como las del dia anterior, las carreras de hoy han sido del *género chico*, dedicadas á los forasteros.

Primera carrera.—Premio Gibraltar (saltos vallas).—Premio de la Sociedad: 750 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia: 2.500 metros, con ocho obstáculos.

Corrieron *Protector* (favorito) y *Haroun al Raschid*.

Ganó éste, que iba montado por D. Cárlos Larios.

Tiempo: Tres minutos y cuarenta y seis segundos.

Apuestas: 6'50 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Handicap militar.—Premio de la Sociedad: 500 pesetas.—Distancia: 1.600 metros.

Corrieron *Cansado* y *Emparrillado*, montados respectivamente por los Sres. Luzunaris y Latorre (D. Mariano), tenientes de Dragones de Montesa

Ganó fácilmente *Cansado*, que era favorito.

El distinguido *sportman* Sr. Luzunaris fué muy felicitado con justicia.

Tiempo: Dos minutos y diez segundos.

Apuestas: 7 pesetas por duro.

Tercera carrera.—Gran premio de morunos: 5.000 pesetas al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.—Distancia: 2 500 metros.

Salieron al *turf*: *Blue Sea, Proctor, Tití, Henry Clay, Picador, Guess, Lucifer* y *Conquistador*.

Despues de una mala salida, verificóse la carrera, llegando en primer lugar *Proctor*, en segundo *Tití* y en tercero *Lucifer*.

Era favorito *Guess*.

Tiempo: Tres minutos y diez y siete segundos.

Apuestas: 64 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Premio Chamartin: 1.000 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia: 1.800 metros.

Corrieron *Virandero, Arbitrator, Zaragüeta, Full Tit, Phut, Guess, Nepenthe* y *Vengeance*.

Ganó el primer lugar *Vengeance*, y el segundo *Full Tit*, que era favorito.

Tiempo: Dos minutos y diez y ocho segundos.

Apuestas: 35'50 pesetas por duro.

Quinta carrera.—Premio Oriental: 1.500 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia: 1.200 metros.

Corrieron *Bribon, Trini, Proctor, The Magistrate, Tití, Henry Clay, Picador* y *Zizi*.

Llegó en primer lugar *Proctor* y en segundo *Tití*.

Era favorito *The Magistrate*.

Tiempo: Un minuto y cincuenta y un segundos.

La concurrencia ha sido tan numerosa y distinguida como en el dia anterior, y el desfile brillante.

Pasado mañana quinto dia de carreras.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

En el Transvaal.

LÓNDRES 20.—Anuncia un despacho de la capital de la República Sud-africana que el Consejo ejecutivo ha determinado conmutar la sentencia de muerte impuesta al coronel Rhodes y á los Sres. Philippe, Farrar y Hammond, por la de quince años de cárcel. Créese que los sentenciados serán favorecidos con nuevas conmutaciones. Respecto á los demás prisioneros, el citado Consejo no ha adoptado todavía ninguna resolucion.

Los vinos en Francia.

PARÍS 20.—Desde el punto de vista general, las apariencias de la futura cosecha de vino en Francia parecen buenas. Los viñedos se desarrollan perfectamente. En la region de Burdeos hay esperanzas de una abundante vendimia. Sin embargo, en algunos puntos, los agricultores se quejan de la sequía que impide ó dificulta los trabajos de cava.

Nuevo puerto.

BERLIN 20.—La prensa alemana hace resaltar la importancia del nuevo puerto de Bizerta abierto en la costa tunecina, que ha permitido el paso al lago de dicho nombre á buques de gran calado. Con esto, dicen, Francia puede poner freno á las veleidades italianas y crear á Inglaterra graves dificultades en caso de guerra, pues con la posesion de dicho puerto se domina la comunicacion con Malta y con el canal de Suez.

Bromas del Sultan.

PARÍS 20.—Un iradé del Sultan de Turquía ordena á todos sus súbditos, cualquiera que sea su clase, que vivan tranquilos y dichosos bajo su glorioso cetro, amenazándoles, en caso contrario, con las más severas penas.

Este iradé, que es un verdadero fin de siglo, no ha podido ménos de llamar la atencion.—*Fabra.*

LA CAMPAÑA DE CUBA

Un telegrama del «Times»

LÓNDRES 20.—El *Times* publica esta mañana un despacho de la Habana diciendo que los insurrectos, bajo las órdenes de Máximo Gomez, concentran grandes fuerzas en la provincia de Santa Clara, con el propósito de invadir las de Matanzas y de la Habana.

Añade que la vandálica destruccion de las propiedades por los rebeldes continúa en todo el territorio de la isla.—*Fabra.*

EL GENERAL VICUÑA.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que, segun noticias telegráficas recibidas de la Habana, ha muerto por consecuencia del vómito, el bizarro general Vicuña, que tantos servicios habia prestado á la causa nacional.

A la familia del distinguido general enviamos nuestro sincero pésame.

NUEVA-YORK 20.—Vía cable Lóndres Bilbao.—Un despacho de la Habana dá cuenta de que el general D. Ricardo Vicuña Diego ha fallecido en Corral Falso, víctima de la fiebre amarilla.

RECOMPENSAS
POR MÉRITOS DE GUERRA

Se han concedido las siguientes:

Cruces de María Cristina á los capitanes D. Juan García y D. Isidro Alfonso Medina, y al teniente D. Ramon Prompido.

—Empleos: de comandante, al capitan de Estado Mayor D. Francisco Manzanos, y de tenientes á los sargentos D. Salvador Hernandez, D. Alfonso Antolinez y D. Enrique Pozuelo.

—Cruces de San Fernando pensionadas á los sargentos Mariano Rivas y Pedro Aliaga.

—Empleos: de teniente coronel á los comandantes D. Fernando Moltó y D. Luis Lopez; de comandante á los capitanes don Juan García Benitez, D. Andrés García Vicuña, D. Vicente Hernandez, D. Fructuoso Mendizábal, D. Ramon Canella y D. Patricio Gomez; y de capitan á los tenientes don Dámaso Berenguer, D. Julio Amado y don Teodoro Rodriguez; y cruces rojas á varios jefes y oficiales.

AYUNTAMIENTO

El alcalde y los mercados.

En la sesion celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una mocion de la alcaldía-presidencia, en la que se pide la rescision del arriendo de los mercados de hierro, por incumplimiento en los pagos de los plazos del arriendo, acordándose pasara á la comision de Mercados, despues de breves palabras de los Sres. Arredondo y Barnuevo.

Los solares de la calle de Sevilla.

El Ayuntamiento quedó enterado de un decreto dando cuenta de haber sido emplazado para contestar una demanda ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina por la sucesion Moreno, reclamando el resarcimiento de perjuicios ocasionados por la tardanza en la enajenacion del terreno expropiado en la Carrera de San Jerónimo, números 17, 19 y 21, y abono de intereses.

Se aprobaron otros dictámenes de escaso interés y se levantó la sesion.

LA SUBASTA DE LOS CUADROS
de Osuna.

Hoy ha continuado la subasta de los cuadros de la casa de Osuna.

Han adquirido cuadros, entre otros, los señores duques de Montellano y de Valencia, marqués de Tolosa, conde de San Roman, Udaeta, Cervera, Ordoñez (D. Mariano) y Perea.

Casi todos los cuadros se han vendido en la tasacion.

Tambien han asistido hoy distinguidas damas, entre las que recordamos á las señoras duquesas de Sotomayor y Montellano, marquesas de Villamejor y de Portago, condesas de Valencia de Don Juan y de Torre Arias y la vizcondesa de Torres de Luzon.

ACTAS EN EL SENADO

Esta tarde se ha reunido en la Alta Cámara la comision permanente de actas para dar audiencias sobre las de algunas provincias.

La primera que se vió fué la de Palencia, impugnando la eleccion del Sr. Polanco el Sr. Osorio, por haber ejercido autoridad en la provincia como alcalde de la capital.

Vióse luego el acta de Leon, combatiendo el Sr. Montero Ries, en un elocuente discurso que duró más de una hora, el acta del Sr. Rodriguez Vazquez, pues éste pudo muy bien ejercer coaciones sobre los compromisarios, como presidente de la Diputacion provincial que fué hasta dos dias antes de la eleccion de senadores.

Concluyó pidiendo, despues de invocar varios precedentes, se anule la eleccion por lo que respecta á dicha acta, y se convoque á otra; pero con los mismos compromisarios.

El Sr. Vazquez se defiende manifestando que la ley electoral solo espresa que no podrá ser elegido senador ningun diputado provincial en el ejercicio de su cargo.

Al cerrar esta edicion, el Sr. Martinez del Campo combate tambien la eleccion de Santiago, por haber presidido el senador electo, rector de aquella Universidad, la segunda votacion cuando ya sabia que era candidato.

La señora Pardo Bazan y su linda hija Blanca Quiroga, fueron ayer recibidas en audiencia por S. M. la Reina Regente y su alteza real la Infanta doña Isabel.

Hoy han celebrado su junta general los accionistas del Banco de España.

Consejeros gratuitos.

De *El Liberal*:

«A persona interesada oimos ayer asegurar que extinguido el crédito consignado para satisfacer las dietas que devengan los consejeros de Estado, será imposible satisfacerles las que les corresponde por el presente mes y por el de Junio próximo.»

Se llevará el asunto á las Córtes.

Arrollado por el tren.

Sevilla 20.—El tren que desde esta poblacion sale para Cádiz, ha arrollado hoy á un hombre entre los kilómetros 6 y 7.

El desgraciado falleció inmediatamente.

Pérdida de cosechas.

Castellon 20.—Una horrorosa tormenta ha descargado en los pueblos de Burriana y Vall de Urc, que hace temer se pierdan las cosechas.

Ha producido daños de consideracion.

Defuncion.

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en Madrid el distinguido jóven D. Eugenio Escalera, que por su aplicacion y especiales aptitudes era una legítima esperanza en el arte pictórico.

A su afligido padre nuestro estimado amigo D. Regino y demás familia enviamos nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia.

Congregacion de Hijas de María.

La Exposicion de ornamentos para las iglesias pobres estará abierta en la casa de religiosas del Sagrado Corazon (Caballero de Gracia, 40), desde el dia 24 del actual hasta el 3 de Junio próximo, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Las actas de Purchena.

Son estas actas tambien de las famosas y que darán juego.

Contra su validez se han presentado numerosos y muy elocuentes documentos.

Firma de Marina.

Además de los publicados por separado, ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando comandante del crucero *Marqués de la Ensenada* al capitan de fragata Sr. Lobaton, y comandantes de Marina de Vigo y Valencia á los capitanes de fragata Sres. Lequetti y Bezquia.

La colonia española de Méjico.

Segun telegrama de Méjico ha quedado embarcado con destino á Cuba el millon de pesetas que faltaba para completar los 300.000 pesos ofrecidos por la colonia española de Méjico.

BALANCE DEL DIA

Tienen que acostumbrarse nuestros lectores, mientras estén abiertas las Córtes, á ver en esta seccion, como tema principal, el reflejo de los asuntos que se vayan desarrollando en los Cuerpos Colegisladores.

La monotonía resultará aún más desagradable mientras no se constituyan, porque todo ó casi todo ha de reducirse ahora á la discusion de actas, con el cortejo de argumentos en pró y en contra que ya sabrán de memoria los antiguos lectores de EL CORREO.

El dia en que por los adelantos de la física puedan reproducirse las vistas de estas sesiones por un procedimiento análogo al del Cinematógrafo que se expone en la Carrera de San Jerónimo, la tarea del periodista, á más de simplificarse, resultará bastante plástica y animada.

Hoy, en el encerado, se han proyectado los sobornos y manejos ocurridos en Vizcaya, saliendo á relucir, si bien de un modo impalpable, las cuantiosas sumas en tal contienda derrochadas.

De derramar la luz, se han encargado los Sres. Fernandez Villaverde y Sanchez Guerra; las sombras las ha puesto el Sr. La Cierva, y el carlista Sr. Irigaray—que no es lerdo por cierto—se ha lavado lindamente las manos como Pilatos.

Resúmen, el previsto: que se han aprobado las actas, quedando ansiosos los electores sobornados de que se repita la funcion.

Para más pormenores del lastimoso incidente, puede verse el correspondiente extracto.

Despues de este asunto, en el Congreso se han aprobado varios dictámenes de incompatibilidad, discutiéndose solo el caso del marqués de Vivel, abogado fiscal de lo contencioso.

El caso de Segovia, en que la infraccion legal es á juicio nuestro más manifiesta, irá mañana.

La sesion del Senado ha sido breve, reduciéndose á quedar aprobadas sin discusion una porcion de actas.

En los pasillos de este alto Cuerpo ya no se daba su constitucion por tan inmediata como ayer.

Ayer se señalaba para el viernes, y hoy ya se difiere para el lunes.

Se nota en el gobierno poca prisa.

Terminada en el Congreso el acta de Guernica, mediante las dos votaciones nominales con que ha sido acentuada, se reunió la comision de actas para seguir su trabajo.

Hemos oido que continuará en la reunion de esta tarde el exámen de las actas de Madrid, luego seguirán en turno otras, y que no se entrará todavía en el estudio de las de Cuba.

Refiriéndose á la primera reunion de la comision de actas del Congreso, en que se trató de las de Cuba, dice el corresponsal del *Diario de Barcelona:*

«Es indudable que las cosas hubieran marchado de muy distinta manera sin la intervencion del Sr. Romero Robledo y sus amigos que, segun expresion de una de nuestras más ilustres personalidades de la política, son la mayor de las calamidades con que actualmente nos castiga la Divina Providencia, pues sabiendo cuál era la actitud y los compromisos adquiridos por los liberales, era una provocacion expuesta á los mayores peligros hacer que la comision diera dictámen considerando limpias las actas de Cuba.»

Segun informes oficiales recibidos en el ministerio de Estado, no es exacto que el senador Morgan, en su último discurso, calificara de cruel á S. M. la Reina Regente.

Ni en el extracto publicado el sábado en Washington, ni en el *Diario de Sesiones* de la Cámara, aparece calificativo alguno contra la augusta persona de S. M.

Hizo circular la noticia una Agencia telegráfica, y sin duda, de ella la copiaron otros corresponsales.

La actitud del país en presencia de las varias y temerosas derivaciones de la campaña de Cuba, continúa siendo de gran calma, que algunos traducen por postracion musulmana.

Bien es verdad que si el país hubiese respondido á las excitaciones de la prensa más belicosa, habria tenido ya en estos últimos años guerra con Francia por lo de Saida; guerra con Alemania por las Carolinas; guerra con Inglaterra por Gibraltar; cuatro ó cinco guerras con Marruecos, y ahora, á más de la de Cuba, guerra tambien con los Estados-Unidos.

No es extraño, por tanto, que al país le parezcan muchas tantas guerras, y que tome las cosas con ménos ardimiento.

En vista del deseo manifestado por los diputados liberales electos por Cuba, el señor Sagasta los recibirá mañana por la mañana en su casa para tratar de asuntos relacionados con las elecciones de la gran Antilla.

En el ministerio de Hacienda volvieron ayer á soplar vientos más piadosos para la actual Compañía de Tabacos; y aquellos vientos se han sentido hoy en Bolsa, subiendo las acciones de dicha Sociedad siete enteros nada menos.

Es un espectáculo que pocas veces se habrá visto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Ubeda: Juan de Dios San Juan, senador (ausente).—Oropesa: Isabel Cosmen, Aduana, 29.—Castro: José M. y Martinez Pinillos, Alcalá, 14.—Coruña: Plácido Castro Rivas, lista de Telégrafos.—Gandía: German Adell, Alcalá, 17.—Carballino: Aguirre, Valverde, 21.—Búrgos: Dolores Duthu, Zorrilla, 27.—Vigo: Sr. Adaro.—Alcaudete: Leonardo Caballero.—Gibraltar: Alvarez, Corredera, 35.—Bordeaux: Mollinedo, Madrid.—Santander: Obini.—Avila: Sr. Barajas, 132.—Leivia: Juan Campano Caza.—Colmenar: Melchor Cruz, Atocha, 17, segundo.—Medina de Pomar: Vicente Pereda, Montera, 35.

Noroeste.—Espiel: Lobo, capitan de la Guardia civil, Conde Duque.

Sur.—Habana: Castellano, Quevedo, [illegible].—Santander: Enrique Lopez, Jesús, 12, segundo.

Este.—Rio: Dr. Mendoza, Travesía de las Vistillas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE MAYO DE 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 19	Dia 20	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	62 75	62 90	+ 0 15
Id. id. id., série E.	62 90	63 00	+ 0 10
Id. fin mes	62 70	62 80	+ 0 10
Id. fin próximo		62 70	
4 0[0 perp. ext. c.	74 70	74 85	+ 0 15
Id. fin mes	74 75	74 85	+ 0 10
Id. fin próximo		74 80	
4 0[0 amortizable		76 40	
Billetes Cuba 1886.	86 75	86 75	»
Billetes Cuba 1890.	73 15		
Banco de España	373 25	373 00	— 0 25
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0	103 50		
Id., cédulas 4 0[0		90 50	
Compañía arrendataria de tabacos	167 25	174 00	+ 6 75

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 18,70 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,88 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00

París 20 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 63'31.

ASPECTO DE LA BOLSA

El movimiento de la contratacion va limitándose cada dia más, siendo hoy muy corto el número de operaciones realizadas, en su mayor parte de pequeña cuantía.

La contratacion á plazo del principal signo de crédito está reducida á la más mínima expresion.

En el mercado domina la incertidumbre y la inaccion, y evidente es que esta situacion de espectativa de los problemas económicos pendientes, y las circunstancias de actualidad, impiden el desenvolvimiento de las negociaciones bursátiles, y no pueden por lo pronto dar firmeza á las cotizaciones.

Por esto, se vé que los cambios de los efectos públicos fluctúan en círculo muy reducido de unos cuantos céntimos de un dia á otro.

Solo las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos siguen movidas, correspondiéndolas hoy rumbo en alza, pues ayer quedaron en último cambio á 167'25, y esta tarde han tenido muy buen número de operaciones con los cambios de 170 á 175 por ciento, cerrando á 174 al contado, 176 por ciento á fin del corriente en voluntad, y 176'50 á igual fecha en firme.

Las acciones del Banco de España como los efectos públicos con muy pocos contratos á 373 por 100.

El curso de los efectos públicos difiere de ayer en 10 ó 15 céntimos más: esto es,

El 4 por 100 interior al contado á 64'90, á fin de mes á 62'80, y á fin del próximo 62'70 cambios únicos.

El 4 por 100 exterior al contado de 74'65 á 90, terminando á 74'85; á fin del corriente á 74'80 y 85; y á fin de Junio á 74'80.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 76'50 á 76'40.

Los billetes de Cuba de 1886, con el mismo cambio de ayer, á 86'75. Los de 1890 no se han cotizado.

La misma situacion en el cambio internacional: los francos con el beneficio de 18'70 por 100, y las libras esterlinas en cheques sobre Lóndres á 29'88 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 62'85; fin del próximo 62'75.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 20 (3 30 tarde).

Interior, 4 por 100, 62 90.—Exterior, 4 por 100, 74'80.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 86 87.—Cubas, 1890, 73'00.—Nortes, 27 90.—Colonial, 00'00.—Francia, 20 50.—Orense, 10'30.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

PARÍS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'81, 63'50 y 63'37; 3 por 100 francés, 102'25.

LÓNDRES 20.—Exterior español, 63'37.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 16° sobre 0.
A las doce de la tarde, 24° sobre 0.
A las cuatro, 22° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima de 12° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA.

Un ricachon de mi pueblo
ayer de caza salió,
y al disparar á un conejo
la escopeta reventó.
Prima dos tres cuatro cinco
á su casa lo llevó
un amigo, que en el campo
desmayado lo encontró.
Su mujer, *segunda cuarta*,
tanto al verle se asustó,
que el médico, al contemplarla,
que la *dos tercia* mandó.
Gracias á que el matrimonio
cinco cuatro cinco está
de salud á toda prueba,
casi curado está ya.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(*La solucion mañana.*)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

BA DU LA QUE.

CULTOS

Santo de mañana.—San Valerio, San Segundo y San Secundino.

SGCB2021

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

En dicho teatro se verificará esta noche el beneficio de la señorita Montes, con las aplaudidas obras *El gaitero, Los vecinos del segundo, El lucero del alba, El baile de Luis Alonso* y *Charito*.

Apolo.

El estreno del sainete lírico *Las mujeres*, anunciado para hoy miércoles en el teatro de Apolo, se verificará mañana.

Las personas que han adquirido localidades en contaduría pueden pasar á canjearlas.

Por esta razon el beneficio de la señorita doña Isabel Lopez, que estaba preparado para el jueves, se celebrará el viernes 22.

El cadáver de un niño.

Ayer tarde fué hallado en una boardilla del hotel núm. 20 de la calle de Hernani, el cadáver de un niño, dejado, al parecer, por una criada que hace tiempo estuvo al servicio de los dueños del expresado hotel.

Sensible accidente.

El domingo por la tarde y al regresar de la gran parada que se verificó en Pamplona, sufrió un grave accidente el coronel del regimiento de América, D. Tomás Cuartero. Su caballo resbaló al llegar á la calle de Espoz y Mina, cayendo sobre el ginete, que sufrió la fractura de una pierna y algunas otras contusiones en la cabeza.

El arbolado.

Una comision de la Sociedad favorecedora del arbolado visitó ayer á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta doña Isabel.

Las augustas damas dispensaron á sus visitantes una afectuosa acogida.

Cartillas evaluatorias.

El ministro de Hacienda presentó ayer á S. M. la Reina el mapa de la provincia de Granada, hecho exprofeso para la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Los telegrafistas.

Santander 19.—Los telegrafistas expedicionarios á Cuba envían una cariñosa despedida á sus familias y compañeros en el momento de embarcar.

Ruegan haga público nuestro agradecimiento al digno gobernador civil de Santander por las deferencias y atenciones que nos ha dispensado, mostrándose afable, atento y cariñoso con todos nosotros, prometiendo trasmitir nuestra despedida á las familias en el momento del embarque.—*Los expedicionarios.*

Títulos vacantes.

Trascurrido el plazo que marcan las leyes sin que se haya satisfecho el impuesto especial correspondiente á la sucesion en los títulos de marqués del Saltillo, conde del Romeral y marqués de Rubalcava, la direccion de Contribuciones lo publica en la *Gaceta* de hoy para que los que se consideren con derecho á ellos acudan al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la real carta de sucesion dentro del plazo de seis meses.

Comision de cigarreras.

Ayer salió de Sevilla con direccion á esta córte una comision de cinco cigarreras de las que fueron expulsadas de aquella fábrica con motivo del último motin, con objeto de suplicar de S. M. la Reina interponga su valiosísimo concurso para que tambien éstas como todas sus compañeras que se hallan experimentado las mismas, que se dades, vuelvan á ser admitidas al trabajo en la referida fábrica.

Pereda en Andalucía.

Ha llegado á Jerez el Sr. Pereda.

En la estacion esperaba al insigne novelista la colonia montañesa, que le obsequió con un espléndido almuerzo.

El vecindario todo le agasaja incesantemente.

Cuando el ilustre escritor llegue á Cádiz, los montañeses le darán un banquete y se celebrará una velada en el Ateneo.

Consagracion de un Obispo.

Ha llegado á Ciudad Real el Obispo del Burgo de Osma, Sr. Guisasola, para asistir á la consagracion del Sr. Casasola, para asistir D. Casimiro Piñera, electo de Barbastro.

El sábado llegará el Nuncio de Su Santidad.

La consagracion se verificará el dia 2 de Junio.

Prepárense lucidos festejos.

Viruelas.

La viruela está haciendo grandes estragos en Puerto Llano.

Tambien en Ciudad Real se han presentado ya algunos casos.

El tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente, el inspector D. Juan Sanchez; vocales, los Sres. Soler, Melcior, Corchado y Revellon; médicos mayores, los Sres. Urrechasustegui; médicos primeros, los Sres. Moreno Pérez y vocales Barcones, médicos mayores, los Sres. Rey y Mateo respectivamente.

Los ejercicios del primero respectivo del corriente darán principio el dia 21 en el Colegio de San Cárlos, facultad de Medicina.

El ministro de Fomento ha hecho la siguiente distribucion de la suma acordada repartir entre las provincias perjudicadas por la langosta:

Badajoz, 10.000 pesetas; Ciudad-Real, 10.000; Toledo, 4.000; Madrid, 2.000; Salamanca, 3.000; Múrcia, 4.000, y Guadalajara, 2.000.

Ayer llovió en Cuenca, Toledo, Gerona y Tarragona.

Vista de una causa.

Como decíamos anoche, comenzó en la Audiencia de Barcelona la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Silvestre Luis, como reo del triple parricidio cometido no hace mucho en la calle del Parlamento de aquella capital.

La sesion de ayer fué dedicada al exámen de los testigos, que confirmaron la mayoría de los extremos del sumario.

Combinacion de gobernadores.

Segun parece, una de las dificultades para ultimar la anunciada combinacion de gobernadores, es el exorbitante número de candidatos.

Para el corto número de gobiernos que han de entrar en el arreglo, hay 27 candidatos, todos ellos de influencias reconocidas.

El acta de Guernica.

El voto particular sobre el acta de Guernica, que se discutirá hoy en el Congreso, dice así:

«Pedimos al Congreso que, suspendiendo todo acuerdo acerca del acta de la eleccion de un diputado á Córtes por Guernica, mande practicar en Vizcaya, ante la autoridad del órden judicial que designe el presidente de la Cámara, una informacion sobre los hechos de corrupcion y soborno en el ejercicio del sufragio denunciados por la prensa y por el rumor público.»

La Compañía Arrendataria.

Con el ministro de Hacienda conferenció ayer tarde una comision de la Compañía Arrendataria de Tabacos para seguir tratando de las condiciones en que podría efectuarse la próroga del contrato de arrendamiento de la expresada Sociedad.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Comedia.—47 de abono.—A las 8 1/2.—Un manicomio de dicha clase.—Amor salvaje.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Los vecinos del segundo.—A las 9 3/4.—Torrilla al rom.—A las 10 3/4.—Charito.—A las 12.—El gaitero.

Apolo.—A las 8 3/4.—Las niñas desenvueltas.—A las 9 3/4.—Las mujeres (estreno).—A las 10 3/4.—Calderon.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—Simbad el marino.

Gran Circo de Parisiana.—A las 9.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—Notables ejercicios por los principales artistas y clowns de la compañía.—Mr. Herzog con sus caballos amaestrados y Mr. Rousby con su animatógrafos, última maravilla del mundo.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patinaje, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Eslava.—Patinaje, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pin-Pam-Pun.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Morera no Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.—Entrada 1/2 25 cénts.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad). De 6 á 12.—Concierto.—De 3 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡¡Jamás deja de dar resultado!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma al el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PILDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

INTERESANTE

En el acreditado Almacen de Vinos de **A. Picazo, Gravina, 11,** se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

NO HAY OTRA CASA

en España que venda tan barato las camas legítimas inglesas y el país y colchones de muelles de todos sistemas como en

49, Fuencarral, 49

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimaoctava edicion, 1896 (Bailly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central. Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte. México.—América del Sur. Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay Venezuela y Curaçao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion Extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

IMPORTANTE

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA FOTOGRAFÍA
Á TRAVÉS DE LOS
CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.°, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precios: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50.

En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico al 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregnen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

RIVAS Y SANZ

CAMISERIA 11, PRÍNCIPE, 11 NOVEDADES

Guantes Suecia francesa, finísimos (nueva remesa), par.	2'50	pesetas
Guantes seda, todos colores, blancos y negros, par.	2	»
Calcetines ingleses, sin costura, colores invariables, 1/2 docena	6	»
En-tout-cas seda «fin de siglo» colores elegantes.	7	»
Agua de colonia FARINA y quina, Dr. Saint Pierre, bot.ª gran	3'50	»

GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases Alfonso X, núm. 5.

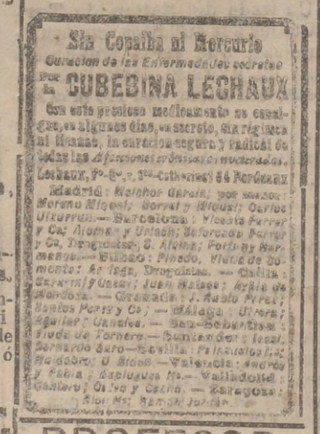

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.°

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al GLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, París

Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaina

Contra los Catarros, Toses, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8,** un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado,** que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**

Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial,** Mayor, 18; Montera, 8

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
DE BORO-CITRATO DE LITINA
DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	53
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

ASOCIACION DE LA PRENSA

INAUGURACIÓN DE LAS CONFERENCIAS

DISCURSO

LEIDO POR EL

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon

En la noche del miércoles 20 de Mayo de 1896

SEÑORES:

Habéis querido que fuera yo quien, á pesar de las incesantes tareas que abruman á un tiempo todas las energías de mi espíritu y todos los instantes de mi vida, inaugurase con espontánea improvisación la brillante serie de conferencias con que, atentos á poner á la altura de vuestra misión vuestra preparación para llenarla, queréis consagrar esta Asociación destinada á encauzar, y á dirigir, y á organizar una de las mayores fuerzas sociales que agitan y que conmueven al mundo.

Y por más que atentamente examino y diligentemente escudriño el motivo de esta preferencia, no puedo, ni debo, ni acierto á hallar otro que el aprecio y la estimación que os ha debido merecer la regla constante de mi conducta en mis relaciones con la Prensa.

Jamás, jamás, jamás, y os pongo á todos de ello por testigos, imploré con la adulación vuestros reproductivos aplausos. Antes al contrario, tuve á gala desafiar las iras de lo que yo creía en ocasiones vuestros apasionamientos y sufrir resignado, aunque sin humillación, las violencias de lo que á mí se me antojaba vuestra injusticia.

¿Nacía esto de desdén, de orgullo, ó de menosprecio?

Todo al contrario. Nacía, y no podía menos de nacer, de aquel hidalgo sentimiento de dignidad que sostiene erguida y arrogante á la humildad más notoria ante la presencia del fuerte.

Ya le dije, y no ha mucho tiempo aún, en el seno de una Academia. Sois el más formidable poder de la sociedad contemporánea. ¡Dichoso el mundo si lo ejercitáis para el bien! ¡Ay de todos si lo ejercitáis para el mal!

Ante este inquebrantable dilema, los que creemos, esperamos y amamos á la verdad encarnada, no tenemos más caminos que dos: en el primer caso, el de *apóstoles* de vuestra bienhechora influencia; en el segundo caso, el de *mártires* de vuestra omnipotente tiranía.

Esperemos, señores, en Dios que fuerzas tan colosales sirvan sólo excepcionalmente para el mal, y que, en definitiva, estas fuerzas, como todas las que se condensan en la gran unidad que representa el *movimiento*, servirán para llevar á la humanidad á su fin; que no puede ser otro, digan lo que quieran los sistemas materialistas, que el bien para la voluntad, la verdad para la razón, la belleza para el sentimiento; Dios, en suma, como centro absoluto de todo sér, de toda idea y de todo amor palpitantes en el universo.

—

Cuando me obligásteis á ocupar este sitial esta noche, forzándome á ello con la amabilidad de vuestra Comisión invitadora, os pedí tema obligado para la improvisación, buscando en la obligación la excusa á las deficiencias de mi palabra, bien como aquellos poetas que piden pie forzado para su musa, para que, cautivada la atención en el pie, no se eche de ver por el público la total ausencia de sus alas; y vosotros, maestros en el arte de improvisar, me autorizásteis para que viniese aquí sin otro linaje de preparación que mi buen deseo, y sin más esperanzas de inspiración que las que pudieran darme las torturas del compromiso.

Confieso que ésta fué mi primera determinación: hacer trípode de esta tribuna y convertirme en órgano transmisor de los efluvios magnéticos del dios oculto de la palabra.

Pero pronto reflexioné que no era digno de vosotros, que tantas improvisaciones sufrís, obsequiaros con una más esta noche, y pronto me aterrorizó la idea que constantemente me aflige cuando trato de improvisar: la visión *dantesca* del montón *alpestre* de las cuartillas, en que la insuperable habilidad de nuestros diligentes taquígrafos ha logrado aprisionar girones y retazos, por lo común, de mi fugitiva palabra.

Ante tan horripilante pesadilla, os lo confieso, señores, sentí venirse al suelo la torre de mis encumbradas aspiraciones; y ya que el improvisar era forzoso, me resolví á improvisar delante de unas cuartillas que me permitieran recoger cualquier palabra escapada en el calor de la improvisión, y me libraran de reclamar contra la tergiversación de mis conceptos, echando sobre *reporters* y taquígrafos, como suele ser de rigor, la culpa de mis intemperancias verbales.

Aquí os traigo mi improvisación, pero improvisación tamizada por el cedazo de la lectura. Acaso echéis de menos la ebullición de los metales en el horno; pero en cambio, no tropezaréis con las asperezas del fundido. Por tosco y torpe que sea mi cincel, corregirá severamente todas las expansiones de la expresión caldeada por el fuego de las ideas.

—

Permitidme, pues, señores, que abordando delante de vosotros con valor el más delicado de los temas, os hable sinceramente esta noche sobre los *deberes patrióticos de la Prensa*, ante la temerosa cuestión que embarga la atención de todos en estos instantes, ante el pavoroso conflicto internacional y el hondo problema interior que entraña la tremenda cuestión de Cuba.

Ante todo, tengo que deciros, señores, que yo soy un hombre de *realidad*. Quiero decir que mi fe, mis sentimientos y mis obras, por ideales y por elevadas que aparezcan, serían á mis ojos vanas, ridículas é ilusorias, si no descansasen, antes de remontarse á los cielos, en la firme é incontrastable roca de la realidad positiva. Para que el Cid no se convierta á mis ojos en un segundo Don Quijote, es necesario que sepa distinguir los yelmos de las vacías, que no dipute por celadas finísimas de encaje, las que sólo son de cartón, y que si esgrime animoso la tosca espada de sus mayores en los empeños del combate, la trueque, con presteza y sin vanidad, en cuanto la ocasión lo requiera, por la *Colada* del Conde Don Remón ó por la *Tizona* del Rey Bucar, como más adecuadas para hendir, hasta los pechos, la cabeza blindada del enemigo.

Si soy católico en religión, es porque el catolicismo, como es la verdad, es la realidad más positiva que toco y palpo en torno de mí, en medio de tantas fantásticas novelas, engendradas por los ensueños de Apóstoles desequilibrados.

Si soy escolástico en filosofía, es porque la lógica y maravillosa construcción de esta filosofía sublime no da un paso apartándose de la realidad: sobre ella se organiza y opera; con ella se compenetra y se ciñe, y no se puede llegar á la más alta de sus conclusiones teológicas, perdida como invisible aguja en las nubes, sin arrancar, como del primero de sus peldaños, de los axiomas ontológicos, enterrados como cimientos indestructibles en la base de toda la construcción, que sólo logra subir gallarda hasta el cielo porque descansa sólidamente sobre la tierra.

Si soy conservador en política, es porque en las regiones volcánicas de esta esfera, como en las regiones, volcánicas también, de las peñas en las montañas, no juzgo prudente aventurar nunca un pie sin estar seguro de que puedo mantenerme mientras tanto en el otro; y si soy hombre de mi tiempo y mi siglo, y no me arredran los huracanes y terremotos sociales, es porque creo que nada sucede al acaso y á la ventura, y que este alborotado y turbulento mar, que parece el cáos de todos los desórdenes confundidos, obedece á una ley, á una voluntad, á una inteligencia suprema, que pone límites á su furor, enfrenando su formidable poder con inquebrantables vallas de arena, y trueca, con el beso de una brisa primaveral y el soplo de unos cefirillos suaves, los hinchados y soberbios montes de espuma en un terso y bruñido espejo de plata, en que se retrata en toda su celeste serenidad el azul alegre y apacible del cielo.

Soy, pues, un hombre de *realidad*, enemigo acérrimo de todo idealismo vago y sin fundamento, y, por tanto tengo para mí como primera regla de conducta en todos los casos, que no puede darse jamás, para hombre ni nación alguna, ocasión, circunstancia, conflicto ni problema en que haya irreductible oposición entre su deber y su derecho, entre sus medios y sus obligaciones, entre todos los elementos conjurados contra su dignidad y contra su honor, y la razón, la soberana razón, que, como faro luminoso, todo lo aluubra y todo lo gobierna.

No cabe, pues, señores, la *hipótesis*, para mí, de que un individuo, una familia, una nación, se encuentren *sin salida* en ningún apuro; eso será si escuchan las tumultuosas voces de la pasión desatentada y ciega; jamás podrá suceder si se atienen á los severos dictados de la razón serena, impasible, severa.

Lo único, pues, que es imprescindible procurar es *tomar el pulso á los hechos*, con acierto y serenidad; conocer bien sus razones, ponderar exactamente los medios, tantear las fuerzas y las resistencias actuales, y seguir impávido la resultante geométrica que, como la trayectoria al proyectil, traza á la razón la verdad sobre la pizarra de la historia.

Para esto sí: para lograr este verdadero acierto y puntual conocimiento de las cosas, es para lo que se requiere el concurso voluntario de todos; que no habrá, ni podrá haber nunca, Capitán entendido en achaques de guerra, que no prefiera, para vencer, un ejército organizado, compacto y seguro de sí y conocedor de sus propias fuerzas, á toda bárbara muchedumbre informe y desorganizada para la acción, por desvanecida que se encuentre por la exagerada idea de su poder y la desmedida opinión de su fuerza.

Y conocido ya mi criterio fundamental, abordemos de frente el asunto.

—

Señores: yo no sé si jamás hubo ni pudo haber genio alguno entre los vates primitivos que cantaron en versos de oro las empresas heróicas de los héroes legendarios de las edades mitológicas, alguno de fantasía tan pujante que lograra soñar epopeya tan audaz, tan gigante, tan sublime y gloriosa como la historia real y positiva de los españoles en América.

Salidos apenas de la tremenda empresa de la Reconquista, en que pusimos, piedra sobre piedra, de nuevo en pie el monumento de nuestra histórica nacionalidad, á despecho del Africa y del Asia entera en ocasiones; empeñados en guerras lejanas por la civilización, que salvamos de las garras de la barbarie; distraídos y entorpecidos por las civiles discordias, que han sido siempre la maldita polilla de nuestros gloriosos blasones, dimos oídos á Colón, que mendigaba en vano por toda la tierra limosna para redimir el Nuevo Mundo; le dimos crédito y fe, y recursos, y hombres, y bajeles con que ir Océano adelante, sin miedo á la catarata final que derrumbaba los mares en el abismo, en busca de aquel Edén, de aquel soñado vellocino, de aquel mundo abandonado, como Moisés por la madre Naturaleza, á la custodia de las aguas en un nuevo é interminable Nilo, entre mimbres y entre juncales... y le supimos encontrar, y le saludamos en castellano, y le despertamos á la civilización, y le abrimos los ojos á la luz de la religión y de la vida y del arte, y le infiltramos nuestra savia, nuestra sangre y todos los tesoros de bien y de verdad que teníamos para nosotros... Y todo ¿á cambio de qué? de un *poco de oro*... que pasó por nuestro suelo fugaz, sin dejar huella de riqueza—dejando rastro de dolores,—y demostrando á la historia que si entre salvajes y españoles hubo cambio de *riquezas* por *vidrios pintados de colores*, los vidrios los representaba un metal sin ningún valor para ellos; las riquezas, la *Civilización* con que creamos allí una *Nueva España* igual, si no superior, á la *vieja* que la engendraba.

Viajes y expediciones que parecen tomados de las teogonías orientales; encuentros y batallas que semejan plagios de los libros de caballería del ciclo del Rey Artus ó de la Tabla Redonda; hechos heroicos que ponen espanto en el valor y asombro en la incredulidad; todo en suma cuanto puede dar de sí una generación de Santos, de genios y de héroes, puestos á demostrar á la humanidad de lo que es capaz el espíritu inmortal de los hombres en todo el esplendor de su naturaleza redimida... Todo preside, acompaña y sucede allí á la obra augusta, única, insuperable del *descubrimiento, conquista y civilización de América por los españoles.*

¿A qué continuar?... ¿Para qué os he de recordar la estela que en los vastos mares de la historia, de la humanidad y de la civilización dejó el rumbo de aquellas tres carabelas que llevaban la *fe*, la *esperanza* y la *caridad* á tribus idólatras, degeneradas y caribes?

¡Beneficios tamaños no los puede apreciar la ponderación; sólo puede comentarlos dignamente la *ingratitud* con el insuperable realce con que se ostentan en la Historia todos los *beneficios heroicos, desinteresados* y *desagradecidos!*

Ello fué que los españoles vimos almas creadas y redimidas por Dios, en los indios americanos; reprodujimos en las orillas de sus ríos las torres de las iglesias que daban sombra á nuestros hogares... pisamos como tierra española aquellas soledades desiertas, y cansados de asordar á los enemigos en los campos de batalla con el grito de guerra de «España» por toda Europa abríamos el corazón y los pulmones á las auras vírgenes de aquellas regiones inexploradas, al llamar «España» por primera vez á aquellos mares desconocidos, y á aquellas cordilleras inaccesibles, bajo aquellos cielos poblados de constelaciones no imaginadas.

Y España fueron para nosotros, y les dimos *nuestra* fe religiosa, *nuestra* sabia ciencia metafísica y *nuestro* arte luminoso y civilizador; *nuestra administración* buena ó mala, pero la *nuestra*, la que teníamos como mejor, y como tal queríamos para nosotros, ajustada á las necesidades peculiares de aquel país, y con un espíritu maternal de desinterés y de amor que nos hubiera parecido excesivo para nosotros, y que como padres y como hermanos mayores, quisimos solo para el *Benjamín* de la familia, alejado del calor del hogar, no por el frío del corazón, sino por el insuperable obstáculo de la distancia.

.....

.....

Al cabo todo se perdió ó casi todo... pero fué cuando todo se perdía en España también; todo menos la independencia de este suelo, que está visto que sólo se podría perder convirtiéndolo antes en cementerio de toda la raza que le habita, y vertiendo sobre sus ruinas la sal que lo esterilizase para la producción de la vida.

Nos queda—con Puerto Rico, Cuba aún;—la que resuena en el corazón de todo español con el nombre de «La perla de las Antillas»; la boya en que ondea glorioso el pabellón español, erguido en medio de los mares. La última prenda de nuestro valer en esa América que creamos. La mano tendida sobre el mar á nuestros hermanos de raza en América para estrecharnos en amistosa confederación de hermanos independientes, pero queridos como hermanos.

Nos la disputa, no la independencia altiva, aunque rebelde; no el patriotismo santo, aunque extraviado; no. Nos la disputan el aventurero y el especulador; el negro africano y el renegado; la guerra de razas y la anarquía, todo cuanto puede fingir una imaginación para componer una bandera que avergüence á la civilización y repugne á la humanidad en las postrimerías de un siglo que se llama el siglo de la cultura y de las luces.

España responde como sabéis.

Podrá alguien avergonzarse de ser español cuando nos estudie á nosotros los políticos. Pero cuando estudie al pueblo español; á ese pueblo eterno vivero de héroes obscuros que marchan á la espada de la muerte sin que se la oculte el trapo de la gloria, y que van contentos, despreocupados, serenos, cantando al compás alegre de su guitarra el «Hasta luego» de sus cantares provinciales, bajo las rejas de su novia; cuando lo estudie sin pasión ¡ah! señores, nadie podrá dejar de reconocer en él al cantabro indomable, al astur invencible, al almogávar animoso, al soldado de los tercios viejos de nuestra incomparable infantería, al recluta bisoño de Bailén, al veterano de América y de Africa, al Juan Soldado de todos los siglos y regiones que nos personifica el tipo del soldado español, sobrio, sufrido, valeroso y jovial, que considera el heroísmo como obligación, y como deber corriente y sin mérito el sacrificio.

Un pueblo que encierra á millones tipos así, está muy lejos de ser un pueblo muerto. Podrán faltarle el oro, la administración, el orden, la dirección, el concierto; pero la materia prima *está ahí*... la *célula* que puede regenerar el organismo, vive y palpita; *la gota, el glóbulo de sangre* está puro de todo *pus*. Aún están sanas las raíces; ellas solas bastarían á enlazar y contener todo el terruño de la patria... ¿Hasta dónde no llegará su poder, si elevamos los retoños de su tronco á los cielos?

—

Como véis, ya tenemos planteado el problema. Una metrópoli excepcional, por su amor constante á sus colonias. Una política colonial basada en el amor y en el sacrificio. Una misión histórica y providencial en los umbrales del Nuevo Mundo, poblado por razas españolas. La guerra de exterminio y asolación frente á frente de nuestras banderas... y las pobres y áridas llanuras de Castilla, para sostener con las escaseces de su producción la raza sobria y seleccionada por todos los rigores del clima, que está llamada á defender el lábaro santo de la civilización en los restos de nuestros dominios en el Nundo Mundo, como, en los grandes siglos de la Cristiandad, lo sostuvo en todos los ámbitos del antiguo.

Ante tan grave situación, preñada de tan hondas dificultades, la primera condición es la *serenidad*; la segunda, la *confianza*.

Estamos seguros de nosotros. No existe ningún español, digno de este glorioso nombre, que no anteponga á todo interés de partido, de bandería y de escuela el empeño en que nos hallamos. Todos, todos sin excepción, sentimos por las provincias ultramarinas el mismo amor que por el resto de sus hermanos peninsulares; todos deseamos acertar en el régimen más propio para su felicidad definitiva; todos, caballeros andantes de la justicia, anhelamos confirmar á la faz de la historia que está aún por escribir lo que tan evidentemente se lee en las páginas de la escrita: que no nos guió en nuestra política colonial el ansia de la *explotación*, ni la política del *exterminio*, sino el ansia de bienes espirituales y morales y la política de la civilización de las razas redimidas y regeneradas.

Que harto tiempo pasó como lugar común la calumnia que intentó deslustrar nuestras glorias, tomando como demostraciones de nuestra avaricia y crueldad los escrúpulos de nuestra piedad exquisita, y ya es notorio que todos aquellos calificativos con que se trató de empañar el esplendor de nuestros hechos, sólo los han sabido merecer aquellos que los emplearon, como va siendo más y más palpable cada vez á los ojos de los que atentamente consideran la política comercial de las grandes potencias colonizadoras del mundo.

Un pecado tuvimos, es verdad, y por eso debemos confesarlo: el pecado de la *esclavitud*. ¡Harto lo estamos pagando, que toda falta contra la *moral* se paga á la larga en *oro y sangre* en este mundo, sin perjuicio de pagarlo individualmente en el otro! Pero esa misma esclavitud, hipócritamente alegada por los que la explotaban en su provecho, ¿qué fué sino un expediente, aunque fatal, generoso, para sacar á salvo la libertad personal y la propiedad del trabajo de los indios americanos?

¡Ah, señores! ¡La esclavitud! ¡Cuánto podía deciros sobre esto! Páginas y aun libros enteros, no bastarían para decir toda la verdad. ¡Cuánta mentira y cuánta falsa filantropía encubriendo intereses bastardos!

¿Por ventura la esclavitud no tiene más formas que la *trata*, el *negrero* y la propiedad por la *ley* del producto del trabajo ajeno?

Aun pasando en silencio capítulos enteros de este libro, y saltanto á las páginas más esplendorosas de la civilización en la historia de los países que nos insultaron; olvidando las peregrinas teorías bíblicas, de derecho natural, biológicas y etnográficas del protestantismo en América y del positivismo en Europa; apartando la vista de las edificantes escenas del derecho de visita y de aprehensión, y cerrando los ojos á la realidad más patente, que vive y que palpita hoy bajo las formas más hipócritas y con los apelativos más audaces, ¿qué no podríamos alegar en defensa nuestra en el mundo contra aquellas acusaciones?

Una sola escena os referiré, y ésa tomada del libro de Memorias de un viajero. Ella dirá á vuestra honda consideración, en pocas líneas, todo y más de lo que os pudiera decir yo en escalonada serie de alegaciones.

Era en los formidables trabajos preliminares del Panamá. Empresarios hijos de esas razas humanitarias que á todas horas tienen en los labios palabras de filantropía y abominaciones contra la esclavitud, habían traído contratados, seducidos por fascinadoras promesas, verdaderas muchedumbres de chinos arrancados á sus hogares por los agentes de la emigración. Llegados allí, en vez de la alimentación sana y el trabajo alegre y retribuído, se encontraron metidos hasta la cintura en pantanos insalubres, abrasados por los rayos del sol, y por todo alimento un escaso puñado de arroz y una corta ración de agua caldeada y medio corrompida... y todo bajo el látigo, las cadenas y la prisión de los humanitarios inspectores. Era cosa de ver á aquellos infelices, halagados con las visiones del Edén, amarillos, macilentos, demacrados sucumbir á docenas á las privaciones y á trabajo, en un clima insalubre y bajo un régimen inhumano y brutal... Así, ¿qué sucedió?... Una tarde, al mismo tiempo que el sol se ponía sobre los horizontes de su patria, bajaron todos á la playa, mudos, sombríos, con el silencio triste de la desesperación, y después de elevar juntos sus manos hacia el Oriente, se tendieron todos, hombres, mujeres y niños, sobre la arena, esperando la venida del mar que rugía avanzando sobre la playa. La ola gigante como una montaña, no tardó en llegar. Un gemido sordo tan[illegible] de todo un pueblo turbó la serenidad de los aires y [illegible] se impuso por un instante á las voces augustas de la Naturaleza... Después... el mar se tendió como un vasto sudario sobre aquella inmensa desolación.

Comparad ahora, señores, esta página escrita por un *tourista* como testigo presencial, por un individuo de las Sociedades abolicionistas que tantas veces había declamado contra las *leyes de Indias españolas*, juzgadas á la luz teatral de la *choza de Tom* y de otros documentos de la literatura abolicionista, con aquella *Real cédula del señor Don Felipe II*, disponiendo que «*los naturales* no trabajasen dentro de las minas, porque S. M. (dice la cédula) *quiere más la conservación de la vida de un indio, que todas las riquezas de las Indias.*»

¡Así hablaba, señores, por la voz del gran Monarca español la hidalga tierra de Castilla, dando como en una sola frase todo el espíritu de la política colonial de la nación española!

Pero sobre esto no necesitamos insistir. Fué moda, desechada ya por ridícula, negar al catolicismo la glogia de haber abolido la esclavitud, porque no se encontró el *Real decreto* fechado en el *Vaticano* y dado por el Sumo Pontífice tal ó cual, que proclamase su abolición inmediata, reservándose, como es natural, el derecho de acusarle, si se encontraba, de *usurpación* é *invasión* en los *negocios temporales;* pero no hay ya pensador, digno en realidad de este nombre, que deje de proclamar que el cristianismo abolió la esclavitud, como el día borra, por el sólo hecho de su aparición, las negras sombras de la noche.

Y antes que la ley civil destruyese los últimos restos de tal barbarie, ya la religión como véis, había cambiado lo esencial, que es, y no puede menos de ser, el espíritu.

Y si alguien llegara á dudar, que escoja entre ser indio *conquistado* con Felipe II, ó chino de *libre contratación* con los humanitarios y filantrópicos contratistas del Panamá.

No; los que acusaron á España por mantener la esclavitud, tienen harto, á la hora presente, que hacer con defender la historia retrospectiva de las suyas, el interés de *lucro* ó de *guerra* que les movió á su abolición; las desastrosas consecuencias del modo con que las abolieron; las restricciones llevadas á la letra, y sobre todo al espíritu, de sus pomposas declaraciones, y la existencia de esa otra terrible esclavitud moral y material, administrativa y económica, en que vegetan, oprimidos, los esclavos del industrialismo codicioso, y hasta las inocentes esclavas de la prostitución infantil con que la prensa de ambos mundos pone de manifiesto alguna vez los inmundos respiraderos de la Sodoma que se agita bajo el manto recamado de oro de la civilización contemporánea.

Nada, pues, tiene que temer Espana en el examen comparativo de los grandes móviles morales de su política colonial. Menos aún de la unión y de la decisión de sus hijos para defender los timbres de su bandera. Sólo tiene, por tanto, que temer la corrupción que el espectáculo de tanto atropello del *derecho por la fuerza*, impune, consagrado y triunfante, haya llevado á la conciencia pública.

Ante el axioma jurídico del llamado *derecho nuevo*, que proclama que la *fuerza* prevalece *sobre el derecho*, ó que lo corrige diciendo que el *derecho es la fuerza;* ante la prevista *sanción*, por no llamarle *consagración*, de todo hecho *consumado y triunfante*; ante el himno perpetuo de adoración entonado por todos los países latinos, contra todo lo que se pensaba y decía, y acaecía, además, en ciertos países modelos, propuestos como arquetipos al mundo, es difícil reaccionar, ni con las palabras ni con los hechos, que sólo representan fuerza material. Ahora, con los hechos, que representan *fuerza moral*..., todo es posible en el mundo.

Si España sigue por donde va; si, al paso que apresta todos sus recursos para agotarlos en la medida y en el orden que lo reclame el honor de sus banderas, posponiendo todo prejuicio de *escuela* y de *sistema* á las tangibles *necesidades* y *exigencias* de la *realidad*, presta *unánime* su concurso á toda obra de *justicia*, de *moralidad* y de *prudencia*, ¡ah! lo he dicho mil veces, y otras mil lo he de repitir enérgicamente, nada me asusta en el presente ni me atemoriza en el porvenir para nosotros. Yo no temo á la *tempestad*; á lo que temo es al bajel mal dirigido, á la tripulación desordenada, á la brújula, si pierde su orientación; eso es lo único que yo temo.

Y vosotros, señores, que tanto y tanto podéis, como es de todos reconocido, para mantener el orden á bordo, la confianza en el timonel, el aliento en los tripulantes, el alerta en los vigías, todo, en suma, cuanto pueda contribuir á que no dispersemos en rencillas interiores las fuerzas de todo género, tan necesarias para la acción; en que no comprometamos, en fanfarronadas quijotescas, las dignidades de nuestro serio patriotismo, á que no se extravíe la opinión en sentidos contradictorios, perdiendo fuerza, vigor y entusiasmo en movimientos estériles; á mantener, en suma, *una y organizada la patria*; para cumplir *seria, prudente, enérgica* y *dignamente* con su deber en las circunstancias actuales; vosotros seréis, no lo dudéis, los que tengáis más parte en la *responsabilidad* ó en la *gloria* de lo que suceda.

Vosotros sois los que suministráis diariamente el pan del alma á todas las inteligencias; vosotros los que hacéis palpitar el corañón de todos los españoles, hiriendo las cuerdas del patriotismo; vosotros los que oprimís ó ensanchái nuestros pechos todos los días, con la noticia telegráfica, y el rumor propalado, y la hipótesis verosímil, y todas y cada una de las sacudidas de esas pilas eléctricas que forman la colosal batería de la prensa periódica, que no sólo estremece y agita todos los nervios del cuerpo social, sino que así como á veces mata organismos llenos de vida por la fuerza del sacudimiento, á veces galbaniza y conmueve, dándoles todas las apariencias de la vitalidad, á verdaderos cadáveres que, abanponados á sí mismos, caerían desplomados en la sima sepulcral que de derecho les pertenece.

¡Ah, señores! oídmelo á mí, que sabéis que no os he adulado jamás y que os he acusado varias veces: dicen que Napoleón saludaba en todo recluta un futuro posible Mariscal de Francia, porque decía que todo soldado llevaba en su mochila guardado el bastón de General. Pues yo hago más que Napoleón, y lo hago con mayor seriedad: yo saludo en todo *chico de la Prensa* al *guardaguja* de la opinión, que puede enviar el tren social por la vía de sus felices destinos ó lanzarlo al descarrilamiento, al choque y á la destrucción dirigiéndolo á un despeñadero. Yo lo saludo con respeto y temor, porque sé el *efecto de la noticia*.

A veces dos rasgos mal trazados de lápiz caen sobre la pública opinión como una chispa brotada de un pedernal sobre un depósito de pólvora. Entonces son los *pánicos* de la multitus y las *efervescencias* sociales. Entonces la *prudencia* se llama *traición*, y la *serenidad, cobardía*. Entonces es necesario pujar, pujar en la subasta de la locura. Entonces es cuando pudo hasta un Donoso Cortés escribir que «cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razón...» sin ver que la realidad sigue impávida el curso de su órbita por el cielo, como antes de Copérnico la tierra, y sin recordar que la Francia, que gritó escarneciendo á Thiers, «á Roma», «á Sadowa» y «á Berlín», tuvo que entregarse al fin en manos de Thiers para rescatar de manos de las Unidades de Italia y de Alemania la libertad perdida de París.

Comprendo, sí, es verdad; comprendo que á veces sintáis grandes tentaciones en la paciencia, leyendo las acusaciones injustas y las provocaciones insensatas con que de lejos y sobre seguro nos insultan séres, después de todo, dignos de compasión y de lástima.

Pero á esas baladronadas ridículas sería mengua oponer otra actitud que la del desprecio. El león español, á semejanza del que tan galanamente nos pinta el heroico inválido de Lepanto, no puede tomar otra actitud, ante semejantes provocaciones, que la que el león de Cervantes supo tomar ante la insensata provocación del *Caballero de la Triste Figura*. Ya recordáis con qué solemne majestad le volvió las espalda..., al recostarse, con épica dignidad, sobre las tablas de su lecho.

Nada de apasionamientos, por tanto. Nada de extraviar y de excitar fuera de tiempo la opinión; tener en reserva y á disposición todas las energías sociales, para aplicarlas en la ocasión que lo reclame la patria.

Esa es, señores, vuestra misión, y era inútil que yo os la expusiera esta noche. Vosotros lo habeis querido así. Yo me he limitado á obedeceros. No faltará quien extrañe que sea yo, denunciado á diario por mis *vehemencias* el apóstol de la *moderación*, como si la moderación no fuese el regulador de la energía.

Nunca lleva más fuerza el proyectil que cuando modera y regula su movimiento la raya en el ánima del cañón. Y si alguien creyese poco patrióticas mis palabras esta noche, que recuerde que soy el hijo de aquel que supo contestar á un *diplomático norteamericano* que le quiso hacer proposiciones sobre la venta de Cuba: «Que no las podía ni escuchar porque España consentiría antes en ver sepultada á Cuba en el profundo seno de los mares, á ver ondear sobre ella otro pendón que el estandarte de Castilla.»

MADRID

ROMERO, IMPRESOR, TUDESCOS, 34

Teléfono número 875

SGCB2021